

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



Competencias matemáticas desde la gestión pedagógica en la
Institución Educativa N° 30956 de Ñahuimpuquio

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL
TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN
PRIMARIA**

AUTORA

Giovana Maribel Pérez Pucuhuayla

ASESORA

Milagritos Del Pilar Córdova López

Lima, Perú

2022

METADATOS COMPLEMENTARIOS

Datos del autor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

Datos del asesor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (obligatorio)	

Datos del Jurado

Datos del presidente del jurado

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del segundo miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del tercer miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos de la obra

Materia	
Campo del conocimiento OCDE Consultar el listado:	
Idioma (Normal ISO 639-3)	
Tipo de trabajo de investigación	
País de publicación	
Recurso del cual forma parte (opcional)	
Nombre del grado	
Grado académico o título profesional	
Nombre del programa	
Código del programa Consultar el listado:	

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN PRIMARIA

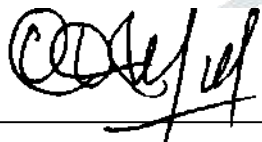
ACTA N° 246

Siendo las 08:30 a.m. del día 26 de mayo de 2022, a la bachiller PÉREZ PUCUHUAYLA, GIOVANA MARIBEL, rindió la sustentación virtual del Trabajo de Suficiencia Profesional titulado “Competencias matemáticas desde la gestión pedagógica en la Institución Educativa N° 30956 de Ñahuimpuquio”, para optar el Título Profesional de Licenciado en Educación Primaria.

Habiendo concluido los pasos establecidos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae para la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional, el Jurado Calificador a horas 09:30 a.m. le dio el calificativo de:

APROBADO

Es todo cuanto se tiene que info



Cesar Cortez Mondragon



Milagritos Córdova López



Elizabeth Ayudante Kelaiza

Los Olivos, 26 de mayo de 2022

Tabla de Contenidos

PRESENTACIÓN.....	4
Capítulo I	6
Informe de la experiencia y formación profesional	6
1.1. Experiencia profesional.....	6
1.2. Formación profesional	15
1.3. Capacitación profesional.....	18
1.4. Desempeño profesional.....	28
Capítulo II.....	29
Propuesta del trabajo educativo	29
2.1. Introducción	29
2.2. Justificación	30
2.3. Objetivo general.....	30
2.3.1. Objetivos específicos	30
2.4. Plan de trabajo.....	31
2.5. Bases teóricas para el desarrollo del estudio.....	32
2.5.1. Logros de aprendizaje en el área de matemática.....	32
2.5.2. Talleres de actualización	33
2.5.3. Estrategias didácticas de resolución de problemas	34
2.5.4. Estrategias heurísticas	34
2.5.5. Procesos didácticos	35
2.5.6. Orientaciones para la resolución de problemas.....	35

2.5.6.1.	Comprender el problema.....	35
2.5.6.2.	Concebir un plan o diseñar una estrategia.....	36
2.5.6.3.	Llevar a cabo el plan o ejecutar la estrategia	36
2.5.6.4.	Reflexionar sobre el proceso seguido	36
2.6.	Compromiso docente con logros de aprendizaje	37
2.7.	Monitoreo y acompañamiento pedagógico	37
2.8.	Estrategias de acompañamiento	38
2.9.	Liderazgo pedagógico	40
2.10.	Alternativa de solución del problema identificado	41
2.10.1.	Gestión curricular.....	41
2.10.2.	Construyendo ideas matemáticas con el Tangram	41
2.10.2.1.	Tangram con GeoGebra	41
2.10.2.2.	Construyendo ideas de figuras geométricas con el Tangram	43
2.10.2.3.	Idea de fracción con el Tangram.....	44
Plan de Gestión Pedagógica para el desarrollo de competencias matemáticas en la Institución Educativa		
N° 30956 de Ñahuimpuquio		
Conclusiones		70
Recomendaciones		71
Referencias bibliográficas.....		72
ANEXOS		74

PRESENTACIÓN

Mi nombre es Giovana Maribel Pérez Pucuhuayla, estudié en el Instituto superior pedagógico del centro, ciudad de Huancayo, región Junín, desde el año 1996 hasta el año 2000. Al culminar mis estudios obtuve el título profesional de profesora en educación primaria a nombre de la nación por el ministerio de educación en el año 2001.

En el año 2002 fuí nombrada como docente de aula en la I.E. multigrado N° 31100 del centro poblado de Miraflores, distrito de Salcabamba, provincia de Tayacaja en la región Huancavelica. Trabajé en esta institución hasta el año 2008, luego en el año 2009 pase a trabajar en la I.E. N° 30954 del distrito de Pichos hasta el año 2014. En el año 2015 asumo la Dirección como designada en la I.E. N° 30956 del distrito de Ñahuimpuquio, provincia de Tayacaja hasta la actualidad.

Con el fin de mantenerme actualizada y fortalecida en mis capacidades profesionales obtuve el Título de segunda especialidad en gestión escolar con liderazgo pedagógico, además realicé especializaciones en gestión de los aprendizajes en el marco del buen desempeño docente, rúbricas de evaluación de desempeño docente, diplomados en dirección y gerencia de Instituciones Educativas y diplomado en gestión escolar. Asimismo participé en talleres y cursos de actualización organizado por instituciones particulares, UGEL y Perueduca.

Cuento con 15 años de experiencia laboral como docente de aula y 7 años como directora en instituciones públicas.

El presente trabajo de suficiencia profesional propone contribuir de manera efectiva al mejoramiento continuo de la enseñanza y el aprendizaje, desarrollando una planificación curricular

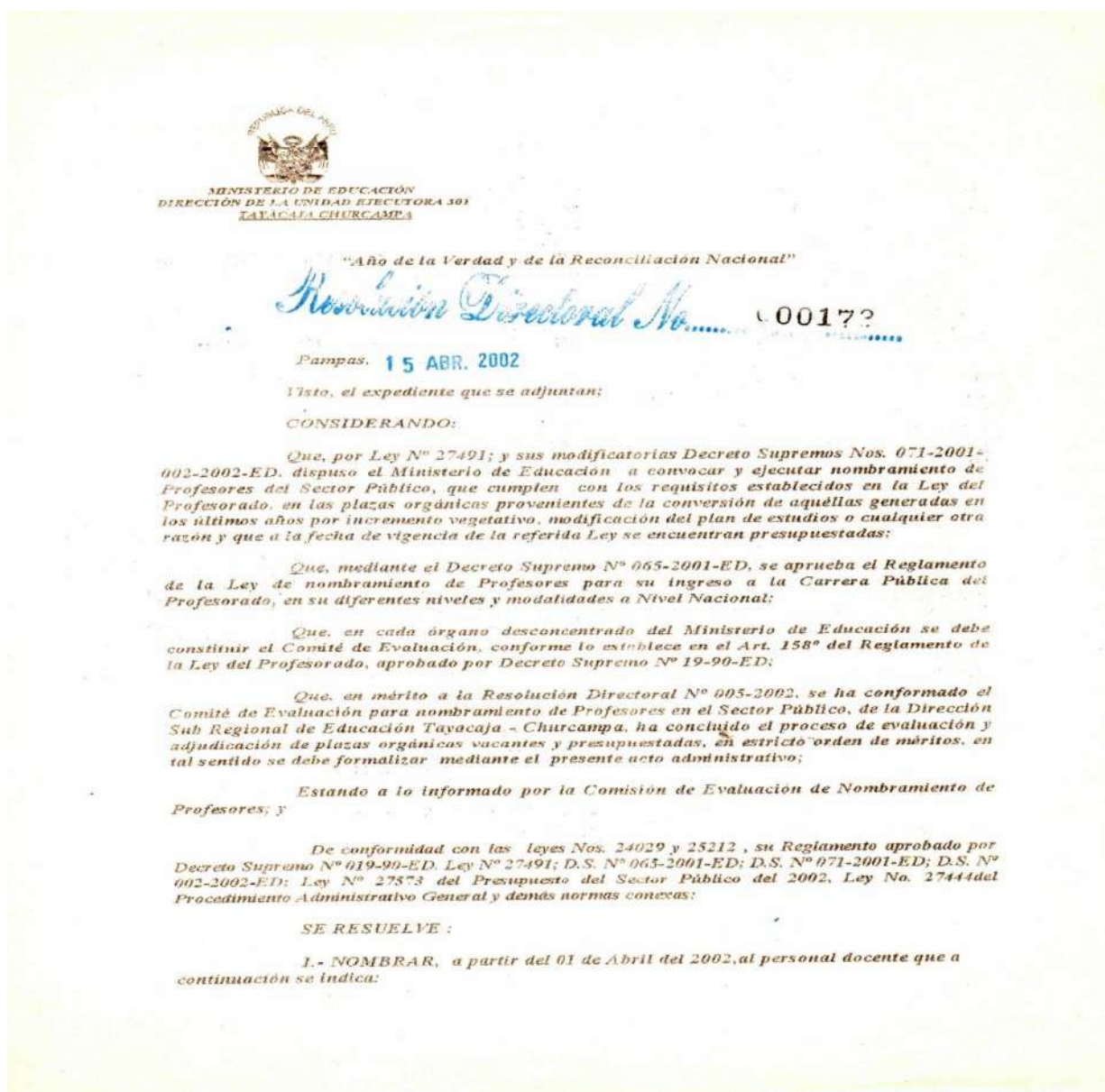
colegiada con liderazgo pedagógico, con la intención de lograr la transformación efectiva de la escuela, partiendo de la gestión pedagógica para el desarrollo de competencias matemáticas. Para lograr el éxito de esta propuesta educativa es necesario el compromiso de la comunidad educativa en su conjunto, donde el directivo asumirá su rol de líder pedagógico, monitoreando y acompañando a los docentes, asimismo promoviendo a las comunidades profesionales de aprendizaje para fortalecer la práctica pedagógica.

Capítulo I

Informe de la experiencia y formación profesional

1.1. Experiencia profesional

En el año 2002, según Resolución Directoral N° 00173 se me nombro para trabajar como docente de aula de educación primaria en la I.E. N° 31100 multigrado del distrito de Salcabamba, provincia de Tayacaja. Donde trabajé con el IV ciclo niños de tercer y cuarto grado.



APELLIDOS Y NOMBRES : PEREZ PUCUHUAYLA GIOVANA MARIBEL
 L.E. / D.N.I. : 21122207
 CÓDIGO MODULAR : 21122207
 TÍTULO O GRADO : PROFESORA DE EDUCACIÓN PRIMARIA N°
 00143-P-DREJ-H
 CARGO : PROFESORA DE AULA
 NIVEL Y/O GRUPO REM. : PRIMER (I)
 CENTRO DE TRABAJO : E.E.P.M. N° 31100
 LUGAR/DIST./PROV. : MIRAFLORES - SALCABAMBA, TAYAC.
 JORNADA LABORAL : 30 HORAS PEDAGÓGICAS
 MOTIVO DE LA VACANCIA : Por Rensign. De Enedina HUAMANCAJA PADILLA
 MODALIDAD O PROGRAM. TRAB. : 03
 PROGRAMA : 027
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 00 RECURSOS ORDINARIOS
 REMUNERACIÓN MENSUAL : 884.98
 DESCUENTO DE LEY : D.L.N° 19990
 PUNTAJE : 81.48
 EXPEDIENTE N° : 0589-2002 en (48) folios

AFFECTESE. Al Presupuesto Anual Vigente:

ESF. DE GASTO	: 02-R.C. Ley del Prof. y Modif.	CAT. GASTO	: 5- Gastos Corrientes
FUNCIÓN	: 09- Educ. Y Cultura	GEN.GASTO	: 01-Pers. Oblig. Social
PROGRAMA	: 027-Educación Primaria	MOD. APLIC.	: 11 Aplicaciones Direc.
SUB PROGRAMA	: 0071- Enseñanza Primaria	SECTOR	: 025- Presidencia
ACTIVIDAD	: 00192-Des.Educ. Primaria	PLIEGO	: 447-CTAR - Hvca.
AREA DE EJEC.	: 301- Tayacaja - Chur.	UNIDAD EJEC.	: 301 Tayacaja - Chur.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

EDWIN CARHUANCHO PALOMINO
 Director Sub-Regional de Educación
Tayacaja - Churcampa

EC/OSP/ET/CI
 AMP/ESP/ADM/IV
 EWAL/ESP/F
 JVM/G/ESP/ADM/II
 TCE/Prep

Se remite a Ud. para su
 conocimiento y demás fines

x *[Firma]*
 Director Sub-Regional de Educación
 Tayacaja - Churcampa

En el año 2009, según la Resolución Directoral N° 02139 fué reasignada a la I.E.N° 30954 del distrito de Pichos, como docente de aula encargándome del tercer grado de primaria.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HVCA.
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TAYACAJA
SEDE DE LA UNIDAD EJECUTORA 301
TAYACAJA - CHURCAMPÁ



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

“AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERÚ”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°02139.....-2008-DUGEL-T

Pampas,

Visto, los documentos adjuntos,

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Unidad de Gestión Educativa Local de Tayacaja, garantizar y asegurar la debida aplicación de los derechos y beneficios que legalmente corresponden a los profesores dentro del ámbito de su jurisdicción;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0096-2008, se resuelve constituir el Comité de Evaluación para Reasignaciones y Permutas del Personal Directivo, Jerárquico y Docente de la Unidad de Gestión Educativa Local de Tayacaja para el año 2008, el mismo que es modificado mediante Resolución Directoral N° 01513-2008 de conformidad a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 1174-91-ED, que aprueba el Reglamento de Reasignaciones y Permutas para el Profesorado;

Que, de conformidad al Artículo 21° de la R.M. N° 1174-91-ED, el Médico de la Unidad de Gestión Educativa Local de Tayacaja, emite su informe opinando que es procedente la reasignación por salud de la Docente que se indica en la parte resolutoria, a fin de continuar con el tratamiento médico especializado de su enfermedad en el lugar solicitado, o al más cercano de tal forma que posibilite el desempeño de sus funciones, motivo por el cual es procedente emitir la presente Resolución Directoral.

Estando, a lo Opinado por el Médico Cirujano, visado por el Especialista Administrativo I – Jefe (e) de Personal, el Director del Sistema Administrativo II del AAJ, del Director de Sistema Administrativo II del A.G.A, el Director de Sistema Administrativo II del A.G.I, Especialista en Finanzas; y

De conformidad, con la Ley N° 28044 Ley General de Educación; Ley N° 24029 Ley del Profesorado, su Modificatoria Ley N° 25212; su Reglamento aprobado por D.S. N° 019-90-ED, R.M N° 1174-91-ED, Ley N° 28142 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008; Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General; Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, su modificatoria Ley N° 27902; D.S. N° 015-2002-ED, Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local; y demás normas legales complementarias.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- REASIGNAR, a su solicitud por SALUD, a partir del 01 de marzo del año 2009 a doña **Giovana Maribel PÉREZ PUCUHUAYLA**, con Código Modular N° 1021122207, con Título de Profesora de Educación Primaria N° 00143-P-DREJ-H, con Segundo (II) Nivel Magisterial, con jornada laboral de 30 Horas Pedagógicas, actual Profesora de Aula de la Institución Educativa N° 31100 de la localidad de Miraflores, distrito de Saicabamba, Provincia de Tayacaja, Región Huancavelica, comprensión de la Unidad de Gestión Educativa Local de Tayacaja, con Nueve (09) Años, Un (01) Mes y Veinticinco (25) Días de tiempo de servicios oficiales y con Seis (06) Años, Cinco (05) Meses y Diecisiete (17) Días de tiempo de servicio en el lugar del último cargo el 18 de setiembre del año 2008, según Constancia Escalonaria N° 098-2008-UGEL-T.

SITUACIÓN DE DESTINO

CARGO	: Profesora de Aula
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: N° 30954
LUGAR Y DISTRITO	: Pichos – Huanibamba
UGEL	: Tayacaja
NIVEL MAGISTERIAL	: Segundo (II)
JORNADA LABORAL	: 30 Horas Pedagógicas
CÓDIGO DE PLAZA	: 1144P13421E1
MOTIVO DE LA VACANTE	: Cese de Pedro Munive Ricse RD N° 1959-08
PUNTAJE	: Sesenta (60%)
REFERENCIA	: Expediente N° 20494-2008
	: Hoja de Envío N° 1680-2008-OPER-UGEL-T/acta de adjudicación

AFÉCTESE, al Presupuesto Anual vigente.

SECTOR	: 01 Pres. Consejo Min.	PROGRAMA	: 027 Educación Primaria	CATEG. DE GASTO	: 5 Gastos Corrientes
PLIEGO	: 447 Gob. Reg. Hvca.	SUB PROG	: 0071 Enseñanza Primaria	GRUP. GEN. DE GAST.	: 01 Pers. Oblig. Sec.
UNIDAD EJEC.	: 301 Tayacaja-Churc.	ACTIVIDAD	: 00192 Des. Educ. Prim. Men.	MOD. DE APLICACIÓN	: 11 Aplic. Directas
FUNCIÓN	: 09 Educación y Cultura	COMPONENTE	: 00498 Des. de la Enseñanza	ESP. DE GAS.	: 02 R.C. Ley del Prof. y Mod.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

ORIGINAL FIRMADO

Lic. CRISPIN HERMOGENES CLAROS MERCADO
Director de Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local
Tayacaja

CIRMD-UGEL-T.
MAZZOCCA HANU
JUNCOCCA I AGU
VMEPCCA SAGA.
ENVALJOPER.
emo07ayyc

Lo que transcribo a f.d. para su
comunicación y demás fines.
Atentamente

CRISPIN HERMOGENES CLAROS MERCADO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TAYACAJA

En el año 2015, luego de aprobar el proceso de evaluación para el acceso a cargos directivos convocado por el Ministerio de Educación fui designada como Directora designada por un periodo de tres años en la I.E. N° 30956 del distrito de Ñahuimpuquio en la provincia de Tayacaja.

UGEL Tayacaja
"Año de la Diversificación Productiva y del fortalecimiento de la Educación"



Resolución Directoral N° 0949 -2015

Pampas, **23 FEB 2015**

Visto el Acta de Adjudicación de plaza directiva de Institución Educativa debidamente suscrita por el docente y los miembros del Comité de Evaluación, la misma que figura en la relación de plazas adjudicadas publicadas por el Comité;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 55° de la Ley 28044, Ley General de educación, el Director es la máxima autoridad y el representante legal de la Institución Educativa. Es responsable de la gestión en los ámbitos pedagógico, institucional y administrativo;

Que, el literal d) del artículo 35° de la Ley 29944, Ley de la Reforma Magisterial y el numeral 59.2 del artículo 59° del Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de la Reforma Magisterial, los cargos de Gestión Institucional son designados mediante concurso nacional conducido por el MINEDU;

Que, mediante Resolución de Secretaria General N° 1551-2014-MINEDU, se aprueba la norma técnica denominada "Normas para el Concurso Público para Acceso a Cargos de Director y Sub Director de Instituciones Educativas Públicas 2014";

Que, conforme a la Resolución Ministerial N° 426-2014-MINEDU, se convoca el concurso público de acceso a cargos de director y subdirector de instituciones educativas pública 2014, el cual se llevará a cabo conforme a lo establecido en la Norma Técnica aprobada mediante Resolución de Secretaria General N° 1551-2014-MINEDU, y se aprueba el cronograma del concurso;

Que, una vez concluido el procedimiento de adjudicación de plazas directivas, el Comité de Evaluación ha procedido a publicar la relación de plazas adjudicadas;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, la Resolución Ministerial N° 462-2014-MINEDU y sus modificatorias la Resolución Ministerial N° 430-2014-MINEDU, Resolución Ministerial N° 426-2014-MINEDU, Resolución Ministerial N° 024-2015-MINEDU, Resolución Ministerial N° 071-2015-MINEDU y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Gobierno Regional;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- DESIGNAR a don (ña) PEREZ PUCUHUAYLA, GIOVANA MARIBEL, como DIRECTOR I.E., por un periodo de tres (3) años, a partir del 01 de marzo del 2015, para lo cual se consigna la información siguiente:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	PEREZ PUCUHUAYLA, GIOVANA MARIBEL
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 21122207
FECHA DE NACIMIENTO	:	16/12/1971
CODIGO MODULAR	:	1021122207
ESCALA MAGISTERIAL	:	CUARTA

1.2. DATOS DE LA PLAZA DIRECTIVA:

NIVEL Y/O MODALIDAD	:	E.B.R. PRIMARIA
INSTITUCION EDUCATIVA	:	30956 – ÑAHUIMPUQUIO - ÑAHUIMPUQUIO
CÓDIGO DE PLAZA	:	1194O13421E4
CARGO	:	DIRECTOR I.E.
JORNADA LABORAL	:	40 HORAS CRONOLÓGICAS

ARTICULO 2.- El Director I.E., a partir de su designación tiene derecho a la Remuneración Integra Mensual RIM de 40 horas cronológicas de acuerdo a su Escala Magisterial, asimismo, tiene derecho a la asignación temporal por desempeño de cargo señalado en el Decreto Supremo N° 227-2013-EF.

ARTICULO 3.- Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30281 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.

Regístrese y comuníquese.

ORIGINAL FIRMADO

Prof. **BENJAMIN CONTRERAS MOLINA**
 Director de Programa Sectorial II
 UGEL Tayacaja

Quien Transcribe a Oq para su
 conocimiento y demás fines
 Atentamente
APOLINARIO PORRAS ALMONACID
 Secretario General
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TAYACAJA

BCMD-UGEL-T
 JEMB/DSA I-AGI
 AMP/DSA I-AGA
 JADR/J-OPER
 Sppi/NEXUS

En el año 2017, se amplía el periodo de designación como directivo por un año más con Resolución Directoral N° 3100, en la I.E. N° 30956 del distrito de Ñahuimpuquio.

UGEL *Tayacaja*
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



Resolución Directoral N° 3100-2017

Pampas, 07 DIC 2017

CONSIDERANDO:

Que, el literal d) del artículo 35° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y el numeral 59.2 del artículo 59° del Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, establecen que los cargos del Área de Gestión Institucional son designados mediante concurso nacional conducido por el MINEDU.

Que, el artículo 33° de la Ley N° 29944, modificada por Ley N° 30541 establece que **"el profesor puede acceder a otros cargos de las áreas de desempeño laboral por concurso y por un período de cuatro años"**.

Que, en atención a la Décima Séptima, Disposición Complementaria, Transitoria y Final de la Ley 29944, incorporado por Ley N° 30541, **"el período de designación en el cargo será de cuatro (4) años para los profesores que accedieron a un cargo en el marco de la Evaluación Excepcional prevista en la Décima Primera Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, regulada mediante Resolución Ministerial 204-2014-MINEDU; del Concurso Público para Acceso a Cargos de Director y Subdirector de Instituciones Educativas Públicas 2014, regulada mediante Resolución de Secretaría General 1551-2014-MINEDU; de los Concursos Públicos de Acceso a Cargos Directivos de Unidades de Gestión Educativa Local y Direcciones Regionales de Educación en el marco de la Carrera Pública Magisterial de la Ley de Reforma Magisterial, regulada mediante Resolución Viceministerial 072-2015-MINEDU y de los Concursos Públicos de Acceso a Cargos de Director y Subdirector de Instituciones Educativas Públicas y de Especialista en Educación de Unidades de Gestión Educativa Local y Direcciones Regionales de Educación, de Educación Básica Regular 2016, regulados mediante Resolución de Secretaría General 279-2016-MINEDU."**

Que, siendo así, resulta necesario emitir el acto administrativo mediante el cual se amplíe de tres a cuatro años la vigencia de la designación de los profesores que accedieron a un cargo en el marco de las evaluaciones antes citadas.

Que, de acuerdo al artículo 14° de la Ley de Reforma Magisterial, corresponde que el presente acto resolutorio se documente y registre en el Escalafón Magisterial de los profesores.

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, la Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, y la Resolución (mencionar la norma del Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Gobierno Regional);

SE RESUELVE:

Artículo 1.- AMPLIAR el periodo de vigencia de la designación efectuada a través de la R.D. N°: 949-2015, a favor de don (ña) GIOVANA MARIBEL PEREZ PUCUHUAYLA, como DIRECTOR I.E., de la 30956, hasta el 28/02/2019.

1.1. DATOS PERSONALES :

DOC. DE IDENTIDAD : DNI N° 21122207
 CODIGO MODULAR : 1021122207
 ESCALA MAGISTERIAL : CUARTA

1.2. DATOS DE LA PLAZA :

NIVEL Y/O MODALIDAD : E.B.R. PRIMARIA
 INSTITUCION EDUCATIVA : 30956
 CÓDIGO DE PLAZA : 1194013421E4
 CARGO : DIRECTOR I.E.
 JORNADA LABORAL : 40 HORAS CRONOLÓGICAS

Magisterial.

Artículo 2.- REGÍSTRESE, la presente resolución en el Escalafón

las oficinas que corresponda.

Artículo 3.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada y a

Regístrese y comuníquese.

ORIGINAL FIRMADO

MOISES ESCOBAR SANCHEZ
 Director de Programa Sectorial II
 UGEL Tayacaja



MES/D-UGEL-T
 AMP/DSA I-AGI
 JVMG/DSA I-AGA
 JHSB/J-OPER
 JJF/J-NEXUS

En el año 2019, se dio la evaluación de desempeño directivo para la ratificación de designación en el cargo directivo por un periodo de cuatro años adicionales, en el cual fui aprobada para un periodo más con Resolución Directoral N°0585, en la I.E. N° 30956, donde me encuentro hasta la actualidad.

UGEL Tayacaja
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



Resolución Directoral N° 0585-2019

Pampas, **22 FEB 2019**

Visto, el acta con los resultados finales individuales suscrita por el Comité de Evaluación, y la relación de directivos que superan la Evaluación del Desempeño en Cargos Directivos de Instituciones Educativas de Educación Básica en el marco de la Ley de Reforma Magisterial;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 33 de la Ley de Reforma Magisterial establece que el profesor puede acceder a otros cargos de las áreas de desempeño laboral por concurso y por un periodo de cuatro años; y que al término del periodo de gestión es evaluado para determinar su continuidad en el cargo hasta por un periodo adicional, o su retorno al cargo docente;

Que, conforme a lo dispuesto en el literal d) del artículo 35 de la Ley de Reforma Magisterial, el Área de Gestión Institucional comprende, los cargos de director y subdirector de Instituciones Educativas públicas; cargos a los que se acceden por concurso;

Que, el artículo 38 de la Ley de Reforma Magisterial establece que el desempeño del profesor en el cargo es evaluado de forma obligatoria al término del periodo de su gestión; la aprobación de esta evaluación determina su continuidad en el cargo y la desaprobación, su retorno al cargo docente;

Que, de conformidad con el numeral 62.3 del artículo 62 del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED, la ratificación del profesor por un periodo adicional está sujeta a la evaluación de desempeño en el cargo; el profesor que no es ratificado en cualquiera de los cargos a los que accedió por concurso, retorna al cargo docente en su Institución Educativa de origen o una similar de su jurisdicción;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 275-2018-MINEDU se convoca y se aprueba el cronograma de la evaluación del desempeño en los cargos directivos de Instituciones Educativas de Educación Básica, con la finalidad de evaluar a los profesores que accedieron a los cargos de director y subdirector en el marco de los procesos convocados por Resoluciones Ministeriales N° 214-2014-MINEDU y N° 426-2014-MINEDU; la misma que se llevó a cabo conforme a lo establecido en la Norma Técnica aprobada mediante Resolución Ministerial N° 271-2018-MINEDU;

Que, de conformidad con lo informado por el Comité de Evaluación, el Ministerio de Educación ha publicado la relación de directivos que superaron la precitada evaluación del desempeño; del grupo II de evaluación; correspondiendo emitir la resolución que ratifique en el cargo, por un periodo adicional, al que supere la evaluación, o en su defecto, la resolución de retorno al cargo docente de Institución Educativa, al que no la superó

De conformidad con la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, y modificatorias; el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED, y modificatorias; la Resolución Ministerial N° 275-2018-MINEDU, y modificatorias; y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Gobierno Regional;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- RATIFICAR por un periodo adicional de cuatro (4) años, la designación en el cargo directivo de institución educativa a don (ña) **PEREZ PUCUHUAYLA, GIOVANA MARIBEL**, a partir del **01 de marzo de 2,019** ; para lo cual se consigna la siguiente información:

1.1. DATOS PERSONALES :

DOC. DE IDENTIDAD : DNI N° 21122207
CODIGO MODULAR : 1021122207
ESCALA MAGISTERIAL : CUARTA

1.2. DATOS DE LA PLAZA DIRECTIVA :

NIVEL Y MODALIDAD : Primaria
INSTITUCIÓN EDUCATIVA : 30956
CÓDIGO DE PLAZA : 1194O13421E4
CARGO : DIRECTOR I.E.
JORNADA LABORAL : 40 horas Cronológicas

Artículo 2.- El directivo de institución educativa tiene derecho a la Remuneración Integra Mensual-RIM de 40 horas, de acuerdo a su escala magisterial; asimismo, derecho a la asignación temporal por desempeño de cargo señalado en el Decreto Supremo N° 227-2013-EF.

Artículo 3.-Notifíquese al interesado, de conformidad con lo dispuesto en el TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Regístrese y comuníquese.



MOISES ESCOBAR SANCHEZ
Director de Programa Sectorial II
UGEL Tayacaja

MES/D-UGEL-T
JCM/DSA I-AGI
MSPB/DSA I-AGA
JVMG/J-OPER
SPGI/NEXUS

1.2. Formación profesional

En el año 1996, inicié mis estudios en el Instituto Superior Pedagógico del centro, en la provincia de Huancayo, departamento de Junín, culminándolo en el año 2000 y obteniendo el Título de profesora en educación primaria en el año 2001.

MINISTERIO DE EDUCACION

A NOMBRE DE LA NACION

Por cuanto: *El Ministro de Educación*
Ha conferido el **TITULO** de
PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA

A Doña **GIOVANA MARIBEL PEREZ PUCUHUAYLA**
TITULADO (a) en EL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "DEL CENTRO"

Por tanto:
Se expide el presente **TITULO** para que se le reconozca como tal.
Dado en **HUANCAYO**, a los **DIECISIETE** días del mes de **SETIEMBRE** de **2001**.





DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 Y DE LOS INSTITUTOS PEDAGÓGICOS
 DIRECTORA GENERAL

POR EL MINISTRO DE EDUCACION
 VICESRE Y DIRECTOR GENERAL
 HUANCAJO, 17 DE SEPTIEMBRE
 2001

INTERESADO

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN-HUANCAYO

Director/a _____

El Proceso TITULO otorgado a Doña _____

Giovana Maribel Perez Pucuhuayla

Nacimiento: *Parana* *Tarma* *Junin*

a. *16 de Diciembre de 1971* LE/DNI *21122204*

Quisiera recibir el Registro: *Pedagógico*

Volante: *00143-P* **DIKEJ-H** *00071* 24 ENE 2001




DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN-HUANCAYO
 DIRECTORA GENERAL

JEPK
 MSc. Yvonne Maribel Chávez
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA E
 COM. ACREDITADA
 MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACION DE JUNIN

MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACION

En el año 2019, obtuve mi Título de segunda especialidad en gestión escolar y liderazgo pedagógico, en la Universidad San Ignacio de Loyola.



UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA

En nombre de la Nación

Confiere a Don (ña):

GIOVANA MARIBEL PEREZ PUCUHUIAYLA

de la Facultad de Educación

el **Título de Segunda Especialidad Profesional en**

Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico

Obtenido con fecha 02 de enero de 2019 al haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes.
Por lo tanto, se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.
Dado y firmado en Lima, el 03 de enero de 2019.


 Carlos Alejandro Mejía Dejarano
Rector (e)


 Liliana Mónica Sarria Hernández
Decana


 Silvana Angélica Franco Napuri
Secretario General



OFICINA DE REGISTROS Y SERVICIOS ACADÉMICOS

Tipo de Documento de Identidad	DNI	Número	21122207
Nro. De Diploma	010664	Libro	II
Registro	0860	Folio	0287



Código de la Universidad	057		
Abreviatura de Grado/Título	S		
Grado/Título Obtenido por	Trabajo Académico		
Modalidad de Estudios	P		
Resolución de Rectorado	001-2019/TSE	Fecha de Resolución	02/01/2019
Tipo de Emisión	O	Fecha de Duplicado	--
Reválida	País	---	
	Universidad	---	
	Denominación del Grado	---	

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA QUE SUSCRIBE, CERTIFICA LA AUTENTICIDAD DE ESTE DIPLOMA.



Silvana Angélica Franco Napuri
Secretario General
 Universidad San Ignacio de Loyola

N° 010664


En el año 2021 concluí mis estudios en la Universidad Católica Sedes Sapientiae obteniendo mi grado de Bachiller en educación.


 REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE
 Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

En nombre de la Nación el Consejo Universitario confiere el Grado Académico de

Bachiller en Educación

a Don(ña) **GIOVANA MARIBEL PEREZ PUCUHUAYLA**

Egresado del programa de estudios de Educación Primaria

quien después de haber cumplido los requisitos exigidos por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes,

optó dicho Grado el día 30 de Junio de 2021.

Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Emitido en Lima el día 06 de Setiembre de 2021.



Firmado digitalmente por:
BIO GADOLFI CARLA MARIA
Motivo: Secretario
General
Fecha: 07/09/2021 13:30:23-0500



Firmado digitalmente por:
BUENDIA ROMERO CESAR
ANTONIO
Motivo: Rector(e)
Fecha: 06/09/2021 16:56:06+0100



Firmado digitalmente por:
BRIOZZO PEREYRA MARIA
TERESA
Motivo: Decana(e)
Fecha: 08/09/2021 07:59:47-0500



Resolución CU N° 091-2021-UCSS-CU/R
 Fecha : 30/06/2021
 Libro N° 19 Falso N° 0158 Registro N° 0313
 Cod. Univ. : 071 Alca. GyT : B
 Modalidad : Automático
 Modalidad de Estudios : Presencial
 Tipo de Emisión del Diploma: Original
 DNI : 21122207




Firmado digitalmente por:
 ARAUJO RAMIREZ GIOVANA
 Motivo: Jefe de Grados y
 Títulos
 Fecha: 08/09/2021 10:39:57-0500

El presente documento ha sido firmado digitalmente por las autoridades que lo suscriben, de acuerdo a la Ley N° 27209.
 Para comprobar su autenticidad, diríjase a:
<https://portal.uccs.edu.pe/gt/doc-request.aspx?p1=XccO1qO2hYaP1%2bzhrwyTRjg%3d%3d>



Diploma N° UCSS006826

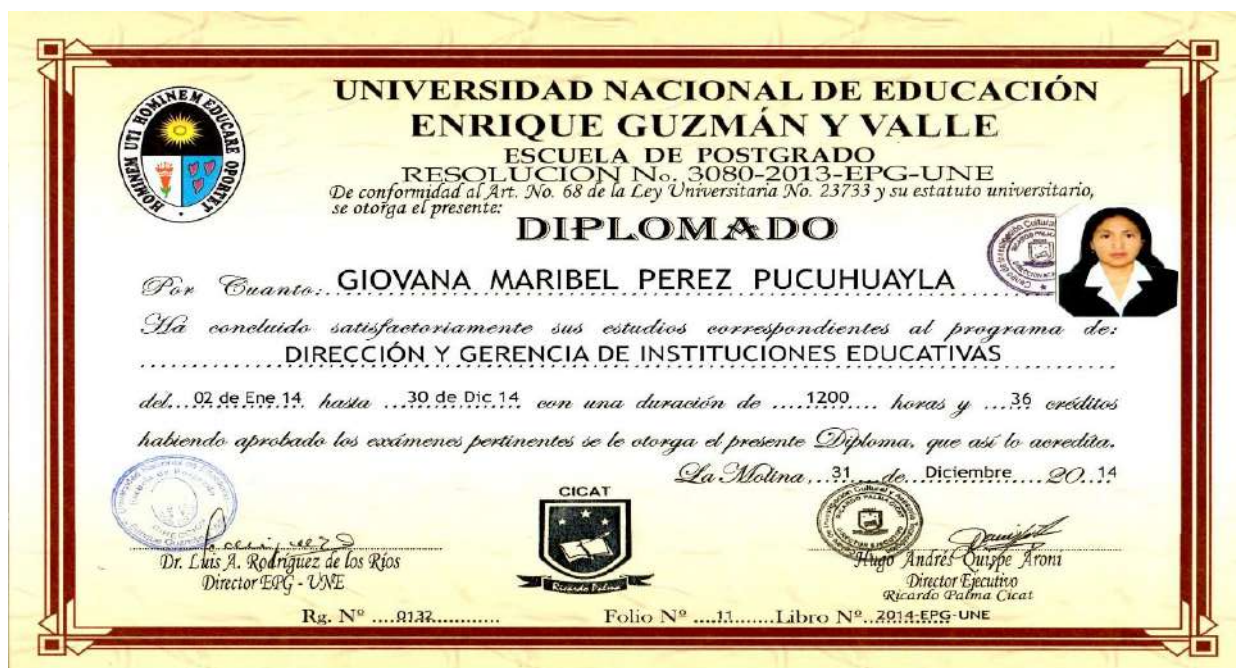


Firmado digitalmente por:
BIO GADOLFI CARLA MARIA
Motivo: Secretario
General
Fecha: 07/09/2021 14:02:54-0500

1.3. Capacitación profesional

Con respecto a la actualización en mi carrera directiva y docente participé en Especializaciones, Diplomados y diversos talleres y cursos de capacitación, con el objetivo de mejorar mi gestión directiva y la practica pedagógica.

En el año 2014, realicé el Diplomado en “Dirección y Gerencia de Instituciones Educativas”, con una duración de 1200 horas y 36 créditos.



Desde el año 2016 hasta el año 2017 realicé el diplomado en gestión escolar en la Universidad Católica Sedes Sapientiae con una duración de 384 horas y 24 créditos.







DIPLOMA

OTORGADO A : PEREZ PUCUHUAYLA, GIOVANA MARIBEL

Quien ha concluido satisfactoriamente los estudios correspondientes al Diplomado en Gestión Escolar, desarrollado desde el 11 de junio de 2016 al 15 de julio de 2017, correspondiente a 24 créditos de conformidad con la Directiva N° 001D-CESED-UCSS-2016 y la Resolución N° 35-A-2016-UCSS-EPG.



R.P. Doctor César Antonio Buendía Romero
Vicerrector Académico
Universidad Católica Sedes Sapientiae



Juan Carlos Peralta Vera
Director de la Escuela de Postgrado
Universidad Católica Sedes Sapientiae


Los Olivos, julio de 2017.

El diplomado tuvo una duración de 384 horas presenciales.

Libro N° 001 Folio N° 60-61 Registro N° 00958

Fecha : 15 de julio de 2017




Ing. Fredo Arauzo Ramirez
Secretario Académico
Escuela de Postgrado - UCSS

PLAN DE ESTUDIOS DEL DIPLOMADO EN GESTIÓN ESCOLAR

MODULOS	UNIDADES	BLOQUE TEMÁTICO	CREDITOS
MÓDULO - 0 INTRODUCTORIO	1	Metodología, técnica de estudios y alfabetización digital	4
	2	Metodología de trabajo del plan de acción para el liderazgo pedagógico.	
MÓDULO - 01 LA DIRECCIÓN ESCOLAR	1	Sistema educativo y su relación con las demandas educativas a la gestión escolar.	6
	2	La complejidad y diversidad de la institución educativa en la gestión escolar	
MÓDULO - 02 PLANIFICACIÓN ESCOLAR	1	Enfoques de la Planificación Escolar.	6
		Construcción de la visión y procesos de la I.E.	
	2	Dirección y Liderazgo: el PEI y el PAT. La evaluación y la mejora continua Soporte al funcionamiento de la I.E.	
MÓDULO - 03 PARTICIPACIÓN Y CLIMA INSTITUCIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR EFECTIVA	1	Participación de la comunidad educativa Convivencia escolar y disciplina	8
		Convivencia democrática y la escuela que queremos	
	2	Oportunidades y desafíos para los estudiantes.	
		TOTAL DE CREDITOS	24

En el año 2018, realicé el curso de especialización en “Rúbricas de evaluación de desempeño docente” con una duración de 300 horas, en la Universidad de Lambayeque.

CERTIFICADO





UNIVERSIDAD DE
LAMBAYEQUE
AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN N° 010-2010-COMARL

Otorgado a:

GIOVANA MARIBEL PÉREZ PUCUHUAYLA

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios correspondientes al Curso de Especialización en “**RÚBRICAS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE**”, desarrollado del 19 de Marzo al 14 de Mayo del 2018, Resolución N° 022-2018-CU/UDL, con un total de 300 horas académicas.

Chiclayo, julio del 2018.



Dr. Mirko Merino Núñez

Dr. Mirko Merino Núñez
RECTOR (e)

www.udl.edu.pe



UNIVERSIDAD DE LAMBAYEQUE

QUEDA REGISTRADO ESTE CERTIFICADO CON EL

N° 04

FOLIO N° 100 DEL LIBRO DE REGISTRO N° 2-2016

CHICLAYO, 16-07-2018

UNIVERSIDAD DE LAMBAYEQUE



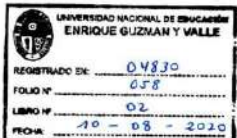
Oliverio Cárdenas Peralta Sánchez

Mg. Oliverio Cárdenas Peralta Sánchez
SECRETARIO GENERAL (E)

Además, en el año 2020, realicé la especialización en “gestión de los aprendizajes en el marco del buen desempeño docente” con una duración de 1200 horas y 30 créditos.



LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁN SER VERIFICADOS EN:
JR. SAN MARTÍN 721 - A - TRUJILLO
TEL: 054 510 818 INFO@STANZAIDECAP.EDU.PE

 <p>PROMUEVE</p> 	<p>GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL MARCO DEL BUEN DESEMPEÑO DOCENTE</p> <p>1200 Horas – 30 Créditos</p> <p>DESARROLLO PROFESIONAL DEL DOCENTE</p> <p>Módulo 1. Marco del buen desempeño docente y directivo. Módulo 2. Introducción a la formación virtual. Módulo 3. Evaluación del desempeño docente y directivo. Módulo 4. Desarrollo personal y profesional del docente. Módulo 5. Calidad educativa y rol del docente comunitario.</p> <p>CONSTRUCCIÓN CURRICULAR Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES</p> <p>Módulo 6. Implementación del currículo nacional. Módulo 7. Planificación curricular. Módulo 8. Procesos de aprendizaje. Módulo 9. Evaluación de los aprendizajes.</p> <p>INTERACCIONES DE CALIDAD EN LA ESCUELA</p> <p>Módulo 10. Estrategias de aprendizaje. Módulo 11. Competencias digitales – TIC. Módulo 12. Tutoría y convivencia escolar.</p>	 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMAN Y VALLE</p> <p>REGISTRADO EN: 04830</p> <p>FOLIO N° 058</p> <p>LIBRO N° 02</p> <p>FECHA: 10 - 08 - 2020</p>
---	--	---

En el año 2017, participé en el curso virtual en PERÚEDUCA “Educación inclusiva: aprendiendo en la diversidad” con una duración de 120 horas.



N.º CV0333128

CERTIFICADO

Se otorga a: **GIOVANA MARIBEL PEREZ PUCUHUAYLA**

Por haber aprobado el Curso Virtual

“Educación inclusiva: Aprendiendo en la diversidad”

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 04 de setiembre al 12 de noviembre de 2017.



Clemencia Elisa Vallejos

CLEMENCIA ELISA
VALLEJOS SÁNCHEZ VDA. DE ANGULO
Directora de Educación Básica Especial

Contenido

MÓDULO I:

El currículo y la inclusión educativa

MÓDULO II

Inclusión educativa de estudiantes con NEE asociadas a discapacidad

MÓDULO III

Respuesta educativa a las NEE asociadas a discapacidad

Calificación: **20**

Horas pedagógicas: **120**

En el 2018, participé en el curso virtual en PERÚEDUCA “planificación curricular y evaluación formativa”, con una duración de 150 horas.

Currículo
N a c i o n a l



PERÚ

Ministerio
de Educación

N.º CV0372952

CERTIFICADO

Se otorga a

GIOVANA MARIBEL PEREZ PUCUHUAYLA

Por haber aprobado el curso virtual

PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y EVALUACIÓN FORMATIVA

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 20 de abril al 17 de junio de 2018, equivalente a 150 horas.



Aurelia Pasopera Calle

Aurelia Pasopera Calle
Directora
Dirección de Educación Primaria
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MÓDULOS

CONTENIDOS

MÓDULOS	CONTENIDOS
Módulo I	¿Qué entiendo por evaluación formativa?
Módulo II	Relación entre la planificación y la evaluación formativa
Módulo III	La planificación
Módulo IV	La retroalimentación

Para verificar la validez del certificado o constancia, ingresa al siguiente enlace: www.perueduca.pe/consulta-de-certificados

En el 2019, participé en el curso virtual autoformativo organizado por la SUNAT “educación tributaria y aduanera desde la escuela”, con una duración de 120 horas.



N.º CV0578308

CERTIFICADO

Se otorga a

GIOVANA MARIBEL PEREZ PUCUHUYLA

Por haber aprobado el curso virtual autoformativo

EDUCACIÓN TRIBUTARIA Y ADUANERA DESDE LA ESCUELA

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 4 de setiembre al 22 de octubre de 2019, con una duración de 120 horas.



Walter Eduardo Mora Insua
Walter Eduardo Mora Insua
 Jefe
 Instituto Aduanero y Tributario
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
 ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



Cecilia Luz Ramírez Gamarra
Cecilia Luz Ramírez Gamarra
 Directora
 Dirección General de Educación Básica Regular
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MÓDULOS

CONTENIDOS

MÓDULOS	CONTENIDOS
Módulo 0	Participamos en el Aula Virtual.
Módulo 1	Comprendamos la Importancia de educar hacia el desarrollo de Cultura Tributaria y Aduanera.
Módulo 2	Planificamos una Propuesta Formativa para el desarrollo de Cultura Tributaria y Aduanera en Nuestros Estudiantes.
Módulo 3	Aplicamos Estrategias de Aprendizaje que favorezcan el desarrollo de la cultura tributaria y Aduanera en Nuestros Estudiantes.

Calificación: **20**

Para verificar la validez del certificado o constancia, ingresa el siguiente enlace: www.perueduca.pe/consulta-de-certificados

En el 2019, participé el curso virtual autoformativo en PERÚEDUCA“ competencia digital” con una duración de 40 horas.



N° CV0514122

CONSTANCIA

Se otorga a

GIOVANA MARIBEL PEREZ PUCUHUAYLA

Por haber participado en el curso virtual autoformativo

COMPETENCIA DIGITAL

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 15 de julio al 21 de agosto de 2019, con una duración de 40 horas.



Nancy Jessica Martínez Cuervo
Nancy Jessica Martínez Cuervo
 Directora
 Dirección de Formación Docente en Servicio
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

UNIDADES	CONTENIDO
Unidad 1	Gestión de la Información y recursos digitales.
Unidad 2	Comunidades Virtuales de aprendizaje.
Unidad 3	El docente digital.

En el 2019, también participé en el curso virtual autoformativo “lengua de señas peruana, en el marco del currículo - nivel básico”, con una duración de 130 horas.



N.º CV0645646

CONSTANCIA

Se otorga a

GIOVANA MARIBEL PEREZ PUCUHUAYLA

Por haber aprobado en el curso virtual

LENGUA DE SEÑAS PERUANA, EN EL MARCO DEL CURRÍCULO - NIVEL BÁSICO

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 5 de julio al 2 de setiembre de 2019, con una duración de 130 horas.



Ana Clotilde Caveró Cores
Ana Clotilde Caveró Cores
 Directora
 Dirección de Educación Básica Especial
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MÓDULOS

CONTENIDO

MÓDULOS	CONTENIDO
Módulo I	La comunidad de personas sordas y la Lengua de Señas Peruana
Módulo II	Aprestamiento para el aprendizaje de la lengua de señas – La dactilología
Módulo III	Saludos, expresiones y vocabulario
Módulo IV	La deixis en la lengua de señas y vocabulario
Módulo V	Los verbos y vocabulario
Módulo VI	Los adjetivos, deportes, profesiones y vocabulario

Calificación: **18**

Para verificar la validez de la constancia, ingresa al siguiente enlace: www.perueduca.pe/consulta-de-certificados

En el 2021, participé en el curso virtual de PERÚEDUCA “programa nacional para la mejora de los aprendizajes” realizado del 17 de febrero al 13 de octubre con una duración de 185 horas.



N.º CV3144777

CONSTANCIA

Se otorga a:

GIOVANA MARIBEL PEREZ PUCUHUAYLA

por haber aprobado el

PROGRAMA NACIONAL PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 17 de febrero al 13 de octubre de 2021, con una duración de 185 horas.



Nancy Jessica Martínez Cuervo
Nancy Jessica Martínez Cuervo
 Directora
 Dirección de Formación Docente en Servicio
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lima, 18 de diciembre de 2021

CONTENIDOS

- EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA SEGÚN NIVEL Y ESPECIALIDAD
- ENSEÑAR AL NIVEL REAL DE LOS APRENDIZAJES - I SEGÚN NIVEL Y ESPECIALIDAD
- ENSEÑAR AL NIVEL REAL DE LOS APRENDIZAJES - II SEGÚN NIVEL Y ESPECIALIDAD

Para verificar la validez de la constancia, ingresa al siguiente enlace: www.perueduca.pe/consulta-de-certificados

1.4. Desempeño profesional

DESEMPEÑO	DESCRIPCIÓN
Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.	Durante todo el proceso de aprendizaje, se realizan diversas actividades que son desafiantes, retadoras y motivadoras. Teniendo en cuenta el contexto, el propósito de la sesión de aprendizaje, las necesidades y los intereses de acuerdo a las características de los estudiantes, se realizaron diversas oportunidades de participación con preguntas, repreguntas, diálogos, debates, dramatizaciones y trabajos en equipo, lo que nos permite el involucramiento de los estudiantes.
Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.	Al desarrollar la sesión de aprendizaje se realizan actividades retadoras, complejas, con alta demanda cognitiva de acuerdo a sus características para que sean alcanzables. Se hizo uso de las preguntas abiertas que promueven el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.
Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.	Se tiene en cuenta la evaluación formativa, ya que en el desarrollo de la actividad se realiza el monitoreo para realizar la retroalimentación por descubrimiento y /o reflexiva de manera oportuna, de acuerdo a la evidencia para que el estudiante logre su aprendizaje.
Propicia un ambiente de respeto y proximidad.	Se tiene en cuenta el buen trato, la escucha activa y la empatía, propiciando un ambiente afectivo, cordial, acogedor y de respeto entre estudiantes y docente.
Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.	Las actividades de aprendizaje se realizan en el respeto mutuo, para ello se tiene las normas de convivencia, que nos permite regular el comportamiento de los estudiantes de manera positiva.

Capítulo II

Propuesta del trabajo educativo

2.1. Introducción

El sistema educativo actual promueve el desarrollo de competencias, la cual se traduce en la forma de actuar de manera idónea para lograr un propósito con ética, para ello es vital la utilización de herramientas de enseñanza aprendizaje más funcionales y pertinentes que hagan del proceso educativo útil y significativo.

Sin embargo, en las últimas evaluaciones realizadas por el ministerio de educación y el ente regional evidencian que no se ha logrado aprendizajes de calidad en la Institución Educativa N° 30956 de Ñahuimpuquio, en especial en al área de matemática. Así identificamos que los resultados obtenidos mediante el ministerio de educación (2017), el SICRECE y las últimas evaluaciones censales: 2017, 2018 y 2019 en el área de matemática, los logros obtenidos son insatisfactorios. En la ECE 2017 nivel satisfactorio 6,7%, en proceso 66,7%, en inicio el 26,7%. ECE 2018 nivel satisfactorio 25,0%, en proceso 75,0%, en inicio el 0,0%. Y en la ECE 2019 nivel satisfactorio 28.6%, en proceso 71,4%, en inicio el 0,0%.

Por tanto, existe un alto porcentaje de estudiantes que se encuentran en el nivel de inicio y proceso, lo que urge una inmediata atención. Por ello, la comunidad educativa debe implementar acciones de cambio y mejora en la gestión curricular y el desempeño docente con el fin “de obtener logros de aprendizaje aceptables que a su vez se traduzcan en competencias, que le permitan aprender, con iniciativa, autonomía, creatividad y emprendimiento”.

Así, buscamos incrementar y/o lograr la permanencia de alumnos en niveles de logros aceptables a partir de la reforma del rol directivo y docente, enfocada en una gestión con liderazgo pedagógico, que atienda las necesidades y prioridades del desarrollo cognitivo y social, empleando

como herramienta principal: el trabajo cooperativo, colegiado y las estrategias heurísticas en la resolución de problemas.

2.2. Justificación

Nuestro plan de mejora, contribuirá al mejoramiento continuo de la enseñanza y el aprendizaje, promoverá un actuar reflexivo de nuestros niños y niñas, desarrollará una planificación curricular colegiada con liderazgo pedagógico, con la intención de lograr la transformación efectiva de la escuela del distrito de Ñahuimpuquio. Constituirá una línea de acción que nos ayude a crecer como unidad educativa, contribuirá a una convivencia democrática e intercultural saludable basado en el respeto, el estímulo y la colaboración mutua entre todos los actores educativos y el desarrollo social de sus estudiantes.

Nuestra institución educativa atraviesa momentos difíciles, sin embargo, estas las debemos tomar como oportunidades de mejora, se deben realizar rápidamente cambios profundos en nuestro quehacer educativo. Debemos de ser capaces de reinventar una gestión educativa activa, que considere los intereses y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, evaluación permanente de su interacción educativa, tomar decisiones oportunas para lograr que ellos aprendan todo lo necesario y puedan afrontar los desafíos de este siglo.

Por tanto, la escuela de hoy debe atender y dar respuesta a estas necesidades, para lo cual debemos gestionar procesos educativos que desarrollen competencias, acorde a los principios racionales de la ciencia, la sociedad del conocimiento y a las exigencias de este mundo moderno y globalizado.

Objetivo general

Desarrollar competencias matemáticas desde la gestión pedagógica en la Institución Educativa N° 30956 de Ñahuimpuquio.

Objetivos específicos

- Fortalecer la planificación colegiada de las herramientas de aprendizaje en el área de matemática.
- Promover en los docentes el uso de diversas estrategias heurísticas para solucionar un problema e incrementar el compromiso en la mejora del nivel de logro de los aprendizajes en el área de matemática.
- Realizar monitoreo y acompañamiento pedagógico oportuno a los docentes para la mejora de su desempeño profesional.
- Realizar jornadas y encuentros con todos los actores educativos para gestionar una convivencia saludable.

2.3. Plan de trabajo

Los procesos del desarrollo del pensamiento matemático que los docentes utilizan en su interacción pedagógica en nuestra institución educativa no son las pertinentes, no se desarrollan de manera articulada y progresiva. Por ello Piaget sostiene: que no hay nada en la mente que antes no haya pasado primero por los sentidos (UNIR, 2021). Es decir, aprendemos de la realidad a través de diversas sensaciones, mediante la información que nos proporcionan los sentidos; luego pasamos al desarrollo del pensamiento racional, que se concretiza representando la realidad, en sus diversas formas y maneras, para finalmente desarrollar el pensamiento lógico. En esta se busca relaciones entre conceptos, hipótesis, teorías, leyes y principios que nos invitan a emitir o rechazar juicios de valor (Minedu, 2004).

Todos estos procesos mentales, o cognitivos como se las conocen se traduce en capacidades matemáticas; el ministerio de educación las concretiza en cuatro puntos siendo estas: “matematiza

situaciones, comunica y representa ideas matemáticas, elabora y usa estrategias, razona y argumenta generando ideas matemáticas” (Minedu, Rutas, 2015, p.26).

Las cuales se concretizan validando diversos desempeños que nuestros estudiantes deben mostrar al ejecutar una actividad matemática. Estas acciones por su fácil implementación y su relación biunívoca con el desempeño directivo y docente nos invitan a redefinir nuestro actuar y hacer de esta área disciplinar de matemática, una actividad amena y divertida, despertando aquel ingenio creador que ellos poseen; para lo cual planteamos las siguientes acciones:

2.4. Bases teóricas para el desarrollo del estudio

2.4.1. Logros de aprendizaje en el área de matemática

Los niños de hoy necesitan estar preparados para enfrentarse a los diferentes retos que demanda la sociedad, para superarlos tanto en la actualidad como en el futuro (Minedu, 2017).

En este contexto, la educación y las actividades de aprendizaje deben orientarse a que los estudiantes sepan actuar con pertinencia y eficacia en su rol de ciudadanos, lo cual involucra el desarrollo pleno de un conjunto de competencias, capacidades y conocimientos que faciliten la comprensión, construcción y aplicación de una matemática para la vida y el trabajo.

“Tomando como base esta concepción se promueve el desarrollo de aprendizajes en matemática explicitados en cuatro competencias. Estas, a su vez, se describen como el desarrollo de formas de actuar y de pensar matemáticamente en diversas situaciones, donde los niños construyen modelos, usan estrategias y generan procedimientos para la resolución de problemas, apelan a diversas formas de razonamiento y argumentación, realizan representaciones gráficas y se comunican con soporte matemático”.

Así los estudiantes que alcanzaron niveles de logro satisfactorio formulan y resuelven problemas en distintos contextos, establecen posibles relaciones entre dos variables de tipo numérico, las evalúan y generalizan, aplican propiedades básicas para determinar, entre enunciados verbales alternativos o entre diversas representaciones. Construyen variantes de gráficos geométricos de acuerdo con condiciones establecidas. Identifican distintos tipos de representaciones de una misma situación. Y, también, muestran un uso pertinente del lenguaje matemático simbólico.

Asimismo, el ministerio de educación menciona que desarrollar la competencia matemática se relaciona directamente con procesos netamente cognitivos relacionados con contenidos matemáticos. Tales como, la resolución de problemas, el razonamiento y demostración, la comunicación matemática se desarrolla abordando contenidos referidos a números y operaciones, a cambio y relaciones, a geometría, y a estadística y probabilidad, en situaciones diversas, lo cual es congruente con el enfoque de resolución de problemas vigente en nuestro sistema educativo.

2.4.2. Talleres de actualización

Es una estrategia de acompañamiento colectivo que se da luego de un diagnóstico de cada práctica pedagógica del docente, para actualizar sus conocimientos tanto teóricos como prácticos y esto le permitirá mejorar su desempeño.

El ministerio de educación refiere que son espacios de fortalecimiento que responden a las necesidades formativas, las competencias y desempeños en el marco del buen desempeño docente y de aquellas más vinculadas a la educación intercultural bilingüe” (Minedu, 2017,p.17)

Por otro lado, en el marco del buen desempeño directivo en el desempeño 15, nos menciona que los directores luego de haber identificado las deficiencias en los logros de aprendizajes, deben buscar capacitaciones de manera permanente para los docentes la misma que permitirá mejorar su práctica pedagógica y por ende los logros de aprendizajes (Minedu, 2014).

2.4.3. Estrategias didácticas de resolución de problemas

En las rutas de aprendizaje ¿Qué y cómo aprenden nuestros estudiantes? III ciclo área curricular matemática (Minedu, 2015), nos brindan orientaciones para el desarrollo de la competencia, actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad. Esta competencia implica brindar oportunidades a los niños para resolver problemas relacionados con las cantidades en contextos reales. En situaciones simuladas, éstas deben generar en los niños retos o desafíos que los motive a actuar y pensar matemáticamente, explicando o formulando problemas, así como organizando y ejecutando sus estrategias a fin de hallar la solución.

2.4.4. Estrategias heurísticas

Polya, (1954) manifiesta que una estrategia heurística es la capacidad o más bien el arte de resolver un problema de manera idónea, haciendo uso de un método creativo que propone estrategias que guían al descubrimiento y solución de una situación problemática.

Como docentes debemos tener la capacidad de promover en nuestros estudiantes el desarrollo de su pensamiento creativo y demás pensamientos de orden superior, mediante la interacción constante y dinámica en el proceso de construcción de sus aprendizajes, diseñando variadas estrategias de resolución y tomando el error como una oportunidad para el aprendizaje significativo.

2.4.5. Procesos didácticos

Es la intención pedagógica que gestiona el docente para facilitar los aprendizajes de los estudiantes.

Las estrategias de enseñanza se concretan en una serie de actividades de aprendizaje dirigidas a los estudiantes y adaptadas a sus características, a los recursos disponibles y a los contenidos objeto de estudio. Determinan el uso de determinados medios y metodologías en unos marcos organizativos concretos y proveen a los alumnos de los sistemas de información, motivación y orientación (Marquez, 2001, p.30).

La forma cómo presentamos las actividades matemáticas, nos advierte que estas no deben considerarse como una tarea simple, sin sentido educativo, más al contrario deben convertirse en un medio ideal para crear un ambiente de aprendizaje, de esa manera formaremos estudiantes autónomos, críticos e idóneos que desarrollen la capacidad de discriminar más de un punto de vista para solucionar un problema (Vila y Callejo, 2005, p.18).

Las actividades académicas propuestas no sólo por el profesor sino también por el estudiante y la forma de comunicar los procesos de seguimiento y desarrollo, para facilitar el aprendizaje de nuestros estudiantes.

2.4.6. Orientaciones para la resolución de problemas.

Polya, Burton, Mason, Stacey y Shoenfeld citados por el ministerio de educación (2015, p.80) nos sugieren considerar las siguientes etapas para resolver un problema:

2.4.6.1. Comprender el problema

Significa, leer el problema despacio, con entendimiento realizarnos interrogantes como: ¿de qué trata el problema?, ¿cómo lo dirías con tus propias

palabras?, ¿cuáles son los datos?, ¿cuál es la incógnita? , ¿cuáles son las palabras que no conoces en el problema?. Debemos encontrar relaciones entre los datos y la incógnita para ello podemos hacer un esquema o dibujo de la situación.

2.4.6.2. Concebir un plan o diseñar una estrategia

En esta etapa debemos relacionar si el problema es parecido a otros que ya conocimos, es importante cuestionarnos si se ¿podrías plantear el problema de otra forma?, imaginarnos un problema parecido, pero más sencillo, suponer que el problema ya está resuelto.

2.4.6.3. Llevar a cabo el plan o ejecutar la estrategia

Al ejecutar el plan, comprueba cada uno de los pasos, puedes verificar que cada paso es el correcto, antes de hacer algo, piensa: ¿qué consigo con esto? acompaña cada operación matemática de una explicación contando lo que haces y para qué lo haces. Cuando tropieces con una dificultad que te deja bloqueado, vuelve al principio, reordena las ideas y prueba de nuevo”.

2.4.6.4. Reflexionar sobre el proceso seguido

Revisar el plan, lee de nuevo el enunciado y comprueba que lo que te pedían es lo que has averiguado, fíjate en la solución. Es imprescindible realizarnos las siguientes preguntas: La resolución ¿guarda un sentido lógico?, ¿se puedes comprobar la solución?, ¿será la única forma de llegar a la solución, habrá alguna otra solución? acompaña la solución con una explicación que indique claramente lo que has hallado, utiliza el resultado obtenido y el proceso que has seguido para formular y resolver otras situaciones en otros contextos”.

2.5. Compromiso docente con logros de aprendizaje

El ministerio de educación, menciona que las reuniones de trabajo pedagógico, el docente por iniciativa propia sugiere acciones de mejora, son muestras de compromiso docente, colabora con sus pares para implementar mejoras dentro de un marco de respeto de los logros de aprendizaje de los estudiantes (Minedu, 2017).

2.6. Monitoreo y acompañamiento pedagógico

| El ministerio de educación refiere que el monitoreo es el proceso de recojo de información del desempeño docente en el aula, que luego de ser analizada nos sirve para una adecuada toma de decisiones en bien de la mejora del desempeño docente (Minedu, 2017).

Según Haddad (2002) citado por Mairena, menciona que el monitoreo pedagógico permite observar cómo los docentes desarrollan su trabajo en el aula, luego de analizar lo observado se identifica fortalezas y debilidades, lo cual permitirá ayudar y orientar al docente en su trabajo, como parte de un proceso de mejora continua del servicio educativo de la institución educativa (Mairena, 2015,p.17).

Según Sovero (2012) citado por Mairena (2015), nos dice que el acompañamiento es un proceso de apoyo permanente al docente en base a sus necesidades de fortalecimiento como las visitas al aula, apoyo y orientación, estas acciones son emprendidas por una persona o un equipo especializado.

Por otro lado, en el marco del buen desempeño del directivo con el dominio dos, competencia seis, desempeño 20 y 21, menciona que en función a los niveles de logro de aprendizaje propuesto; el director monitorea y apoya en el manejo de estrategias metodológicas y recursos educativos y apoya el seguimiento del desempeño de los estudiantes en base a los desempeños planteados en el currículo nacional. Él asegura la comunicación oportuna de los logros

de aprendizaje a los estudiantes y a los padres de familia y los de planes de mejora que se implementaron en casos requeridos (Minedu,2014).

Se puede decir que, el monitoreo está orientado a identificar de manera sistemática la calidad de desempeño del docente, para identificar sus debilidades y todo lo que afecte los logros de aprendizaje con la finalidad de implementar planes de mejora que permitan estos logros en los estudiantes.

Las estrategias para realizar monitoreo y acompañamiento pedagógico manifiesta que: “El director visita el aula del docente para realizar una observación de los indicadores del plan de mejora del docente visitado. El propósito es identificar avances en los compromisos sobre la base de los indicadores priorizados” (Minedu, 2017,p.32).

2.7. Estrategias de acompañamiento

Según el ministerio de educación una de las estrategias es la visita al aula que consiste en: Observación directa de las prácticas pedagógicas y las interacciones a lo largo de la sesión de clase para luego brindar asesoría y asistencia personalizada al docente sobre la base de las observaciones. Cada visita toma como insumo los resultados de la visita anterior para su planificación, a fin de evidenciar mejores prácticas. La frecuencia de las visitas dependerá de las necesidades del docente, el plan de acompañamiento y las metas trazadas por la escuela (Minedu, 2017, p.49).

Asimismo menciona que otra estrategia que da buenos resultados son los círculos de interaprendizaje. Los cuales son espacios de intercambio de experiencias y aprendizaje para docentes y directivos de la misma escuela, donde se abordan temas de interés común sobre el trabajo pedagógico. Favorece la socialización y valoración de las prácticas docentes exitosas a

través de la discusión y reflexión. Además, permite profundizar en determinadas estrategias pedagógicas, exigiendo un alto grado de participación de los asistentes (Minedu, 2017,p.5).

Interés de los padres de familia sobre el aprendizaje de sus hijos

El Desempeño 6 del Marco de Buen Desempeño del Directivo, el Ministerio de Educación refiere que es necesario que el director revalore el capital cultural del entorno de la institución educativa mediante la cooperación activa de los padres de familia y otras organizaciones de la colectividad para elevar los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes. Así también enfatiza que el docente debe promover el apoyo de los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos, para lo cual los docentes deben guiarlos y orientarlos (Minedu, 2014).

Por ende, el docente deber trabajar de la mano con las familias, para establecer objetivos comunes y una comunicación constante, con el fin de apoyar al estudiante en su desarrollo y logros de aprendizaje. Se relaciona con las familias a partir del respeto y valoración de su cultura, saberes, experiencias y recursos. Reconoce en las familias capacidades para ejercer un rol educador activo y consciente del desarrollo y bienestar de los estudiantes. Promueve un mayor compromiso de las familias y de la comunidad en la corresponsabilidad de los resultados del aprendizaje, reconociendo sus aportes en la formación de sus alumnos.

Es necesario que los padres de familia, sean asesorados en la manera de apoyar, conducir el aprendizaje de sus hijos en el núcleo familiar y en la convivencia e interacción del día a día. Este trabajo de apoyo de los padres de familia debe estar articulado con las acciones emprendidas por la institución educativa para mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes.

2.8. Liderazgo pedagógico

El liderazgo pedagógico del director tiene una incidencia indirecta pero fundamental en los logros de aprendizaje de los estudiantes es decir la acción del liderazgo pedagógico está encaminado a mejorar dos aspectos, por un lado las condiciones de aprendizaje y por otro lado mejorar la profesionalidad del docente, lo cual permitirá la mejora de logros de aprendizaje de los estudiantes.

La conceptualización de liderazgo pedagógico nace en base a investigaciones realizadas a instituciones educativas exitosas, en la que la acción del líder está centrada en la mejora de los logros de aprendizaje de los estudiantes, por un lado encamina su acción a crear las condiciones de aprendizaje para que los docentes puedan desarrollar su labor pedagógica en ambientes que contribuyan al aprendizaje de los estudiantes, y por otro lado encamina su trabajo en la mejora de la práctica pedagógica del docentes a través de visitas de observación al aula y en base al cual se implementan acciones de mejora en las debilidades encontradas.

El ministerio de educación propone que un líder pedagógico es el que centra su trabajo en el aprendizaje de los estudiantes para lo cual infunde, alienta y convoca a la comunidad educativa a un trabajo cooperativo y participativo (Minedu, 2014).

El liderazgo pedagógico indirecto centra su trabajo en las condiciones para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea de calidad, para lo cual optimiza recursos orientados a la mejora del aprendizaje, implementa políticas de trabajo que apoyen la mejora de los logros de aprendizaje, por otro lado, el liderazgo pedagógico directo se encamina a mejorar el desempeño docente en el aula, las programaciones curriculares, los procesos de evaluación, asimismo promueve la innovación e investigación docente y la mejora del profesionalismo docente.

2.9. Alternativa de solución del problema identificado

Las acciones a desarrollar abarcan tres dimensiones estas son:

2.9.1. Gestión curricular

Diseñar experiencias de aprendizaje, que fomenten el pensamiento creativo y crítico de nuestros estudiantes, basada en la comprensión de las ideas y fundamentos matemáticos vinculadas con su entorno, donde el estudiante sea el protagonista en la construcción de su propio aprendizaje bajo la mediación del docente.

Al respecto Juan Carlos Tedesco manifiesta: “El actor central del proceso de aprendizaje es el alumno. Pero la actividad del alumno requiere de una guía experta y de un medio ambiente estimulante que sólo el docente y la escuela pueden ofrecer” , para cumplir con este propósito no es suficiente impartir una capacitación para elevar la calidad educativa, sino que requerimos que ella sea concebida y organizada como un sistema de formación continua. Éste deberá permitirle al docente, entre otras cosas, procesar con acierto el cambio de conceptos pedagógicos y metodológicos (Tedesco, 2003).

Por tanto, nuestro punto de partida es elaborar experiencias de aprendizaje que fomente el pensamiento matemático y que esta sea acorde a los intereses y necesidades de nuestros estudiantes.

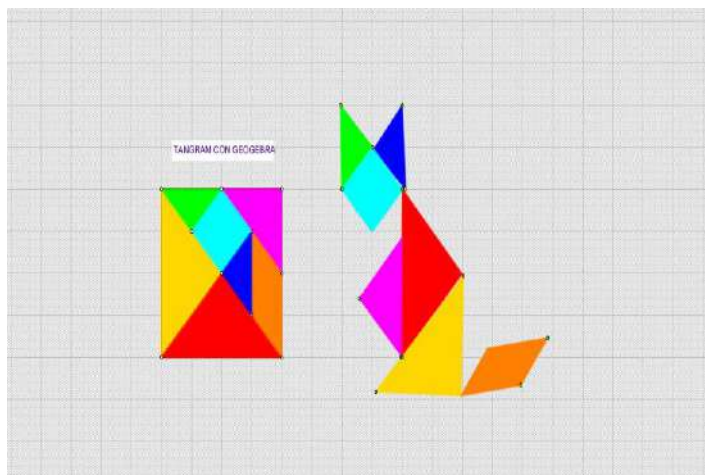
2.9.2. Construyendo ideas matemáticas con el Tangram

2.9.2.1. Tangram con GeoGebra

Muchas veces las actividades matemáticas que nos presentan nuestros queridos profesores son aburridas, abstractas, frías que no nos despiertan el interés que tenemos hacia las actividades matemáticas, siendo de esta una asignatura rutinaria sin sentido ni intencionalidad educativa, ahora con esta actividad lúdica llamada Tangram mis

compañeros construimos nuestros propios aprendizajes de una manera dinámica, interesante, amena con sentido educativo, práctico y utilitario, dejando de lado la manera pasiva, mecánica y autónoma con la que anteriormente se realizaba manifiestan nuestros estudiantes.

El Tangram “se considera como una herramienta muy útil en la asignatura de matemática, pues no solo permite introducir conceptos propios de esta materia, sino que también posibilita el desarrollo de capacidades psicomotrices e intelectuales, constituyendo un gran estímulo para la creatividad”. Tiene múltiples aplicaciones, por ahora solo nos dedicamos a construir ideas matemáticas relacionadas con áreas y perímetros de figuras planas y actividades relacionadas con la idea de fracción, sabemos que también se pueden hacer teselaciones, homotecias entre otras pero será en otra oportunidad (Rocotti, 2013)



Capacidades que logramos alcanzar con el tangram

- Desarrollo de competencias cognitivas, socio emocional, comunicativa, participativa y tecnológica.
- Desarrollar el pensamiento reflexivo, la creatividad y las capacidades del autoaprendizaje.

- Reproducir y crear figuras en el plano y espacio a través del juego, combinando figuras para obtener otras previas establecidas.
- Calcular perímetro y áreas de figuras compuestas por cuadrados, rectángulos y otros tipos de polígonos, descubriendo las relaciones a partir de modelos dados.

2.9.2.2. Construyendo ideas de figuras geométricas con el Tangram

En el distrito de Ñahuinpuquio por las características sociales propias del pueblo que en su gran mayoría se dedican a la agricultura, nuestros niños y niñas siempre están en constante interacción con la madre tierra, y tienen la necesidad de medir, saber cual es el área de su chacra que dimensiones posee su perímetro, entre otras. Por ende con niños antes mencionado nos propusimos construir con el GeoGebra el Tangram y desarrollan las siguientes actividades.

- ¿Qué figuras geométricas se puede construir con el Tangram?
- ¿Cuántos triángulos de diferente forma y tamaño con todas o algunas piezas se pueden construir con el Tangram?
- ¿Cuántos rectángulos de diferente forma y tamaño con todas o algunas piezas se pueden construir con el Tangram?
- ¿Cuántos paralelogramos de diferente forma y tamaño con todas o algunas piezas se pueden construir con el Tangram?
- ¿Cuántos trapecios de diferente forma y tamaño con todas o algunas piezas se pueden construir con el Tangram?
- ¿Cuántos cuadrados de diferente forma y tamaño con todas o algunas piezas se pueden construir con el Tangram?

- Utiliza tu creatividad y construye objetos conocidos como: casa, cohete, con todas o algunas piezas del Tangram.
- Halle el perímetro y área de todas las figuras geométricas y objetos que has construido.
- ¿Qué figuras otras figuras geométricas se puede construir con el Tangram?

Fue una actividad muy interesante, porque los niños dado la situación delicada por la que estamos atraveando, se involucraron activamente en el desarrollo de las actividades, dando clara muestra de su capacidad de gestión de entornos virtuales, facilmente se adaptaron al uso en sus respectivas tabletas de la graficadora Geogebra y construyeron las actividades que le solitamos.

2.9.2.3. Idea de fracción con el Tangram

Una de las grandes bondades de los recursos tecnológicos es que nos permita simular, actividades que muchas veces por su naturaleza requieren de muchos recursos la tecnología nos fes de gran ayuda; otra de las actividades que propusimos fue la de construir ideas hacera de una fracción, en su representación de partes iguales, pero en esta oportunidad se utiliza la piezas del Tangram que por su característica encierra dentro de sí piezas que hay que descubrirlas y relacionarlas con unas partes y con el todo; esta actividad nos permite desarrollar de forma creativa muchas resoluciones y promueve el desarrollo de las competencias matemáticas, así haciendo uso del GeoGebra o con material en físico y desarrollaron las siguientes actividades.

1. ¿Qué parte del Tangram representa cada triángulo grande?
2. Cómo podemos representar $\frac{1}{4}$ de otra manera, utilizando las piezas del Tangram?

Hubo varias e interesantes soluciones que pueden verificarse, usando dos o más piezas, como estas:

- Dos triángulos pequeños y el cuadrado.
- Dos triángulos pequeños y el paralelogramo.
- Dos triángulos pequeños y el triángulo mediano.
- El cuadrado y el triángulo mediano.
- El cuadrado y el paralelogramo.
- El triángulo mediano y el paralelogramo.

La mayoría de los estudiantes comprenden que el triángulo grande representa $\frac{1}{4}$ del total, para desarrollar su competencia matemática formulamos las siguientes preguntas:

1. ¿Qué parte del Tangram representa el triángulo mediano de ese total?
2. ¿Hay otra u otras piezas que representan esta última fracción?

Una de las variadas respuestas sería los triángulos pequeños, un cuadrado, paralelogramo.

Es interesante ver a los estudiantes constaten que en la relación parte/todo sobre un contexto continuo, las partes pueden tener distinta forma. La relación parte/todo puede trabajarse también superponiendo piezas y analizando si cumple con la condición.

Y de esa manera podemos seguir generando muchas ideas relacionadas a la idea de fracción como las siguientes:

1. ¿Qué parte del Tangram representa el triángulo mediano respecto del grande?
2. ¿Y el triángulo pequeño respecto del grande?

3. ¿Qué fracción representa el triángulo pequeño respecto de cada una de las piezas de las piezas?

Una de las tantas respuestas podría ser:

- La mitad del cuadrado
- La mitad del paralelogramo
- La mitad del triángulo mediano
- La cuarta parte del triángulo grande

4. ¿Qué fracción del triángulo grande queda descubierta si se superpone el cuadrado sobre él?

5. ¿Cuántos triángulos pequeños necesitamos para cubrir el Tangram?

6. ¿Qué fracción del total representa todos los triángulos?

7. ¿Con cuántos triángulos medianos se representa como $\frac{3}{4}$ del total?

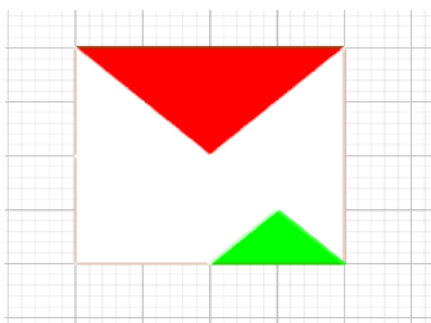
8. ¿La mitad del total con cuántos triángulos medianos se representa?

9. ¿Cuántos triángulos pequeños equivalen a un triángulo grande?

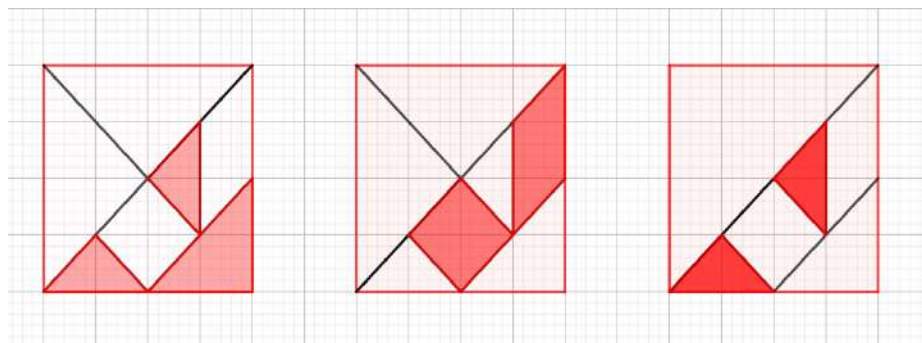
10. ¿Cuántos triángulos pequeños equivalen a un triángulo mediano?

11. ¿Qué fracción del total queda si al tangram le quitamos un triángulo pequeño y el paralelogramo?

12. ¿Qué fracción representa la parte sombreada, respecto del total de cada uno de los dibujos?



13. ¿Qué porcentaje representa la parte sombreada, respecto del total de cada uno de los dibujos?



14. ¿Qué piezas le agregamos al triángulo grande para que esta represente los $\frac{15}{16}$ del total?
15. ¿Qué piezas le agregamos al cuadrado para que esta represente los $\frac{7}{8}$ del total?
16. Ordenar las piezas de menor a mayor, según la fracción que representan. Tomando al tangram como unidad.

Plan de Gestión Pedagógica para el desarrollo de Competencias Matemáticas en la Institución Educativa N° 30956 de Ñahuimpuquio

Objetivo general	Desarrollar Competencias Matemáticas desde La Gestión Pedagógica en la Institución Educativa N° 30956 de Ñahuimpuquio.														
Objetivos específicos	Estrategia	Actividades	Metas de Actividad	Cronograma										Responsable	Recursos
				M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Fortalecer la planificación colegiada de las herramientas de aprendizaje en el área de matemática	Comunidades de aprendizaje.	Reuniones de reflexión y sensibilización de la validación de las herramientas de aprendizaje que promueve el desarrollo de competencias matemáticas.	Tres jornadas de reflexión.	X			X	X						Equipo directivo	Recursos propios.
Promover en los docentes en el uso de diversas estrategias heurísticas para	Grupos de interaprendizaje.	Análisis de la interacción educativa	Tres jornadas de grupos de aprendizaje.		X	X	X							Equipo directivo	Recursos propios.

promover el desarrollo de competencias matemáticas.															
Realizar monitoreo y acompañamiento pedagógicos a los docentes.	Visita al aula.	Inducción de los indicadores del desempeño docente	Tres visitas a cada docente			X	X	X	X		X	X		Equipo directivo	Recursos propios.
Jornadas y encuentros con toda la comunidad educativa para gestionar una sana convivencia	Talleres socioemocionales	Ejecución de talleres para el manejo del estrés y la ansiedad.	Dos talleres de convivencia		X								X	Especialista de convivencia de la UGEL de Tayacaja	Recursos propios.

SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 01

DIRECTORA	Giovana Maribel Pérez Pucuhuayla			ÁREA	MATEMÁTICA				
DOCENTE	Janeth Hidalgo Taquiri								
GRADO	4°	SECCIÓN	Única	DURACIÓN	90 minutos	FECHA	08	12	2021

TÍTULO DE LA SESIÓN
Conociendo al escritor peruano JOSE CARLOS MARIÁTEGUI

APRENDIZAJES ESPERADOS		
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
Resuelve Problemas de Cantidad	Traduce cantidades a expresiones numéricas.	Establece relaciones entre datos y las transforma en expresiones numéricas (modelo) de sustracción.
	Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones.	Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico su comprensión de un número natural.
	Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.	Emplea estrategias y procedimientos y recursos para realizar operaciones con números naturales.
	Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones.	Justifica su proceso de resolución y los resultados obtenidos.

SECUENCIA DIDÁCTICA
PRIMERA HORA (30 minutos)
<p>Inicio (20 minutos)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La docente da la bienvenida a los estudiantes y presenta la actividad anotando el título en la pizarra “Conociendo al escritor peruano José Carlos Mariátegui” ▪ Con palabras sencillas menciona las competencias, capacidades e indicadores que serán evaluados. ▪ Comunica que el propósito de esta unidad es aprender a utilizar las operaciones de adición y sustracción en las diversas situaciones cotidianas que se nos presenta en nuestro día a día.

- Explica que el reto de esta unidad es que identifiquen las relaciones que existe entre los datos de un problema, sepan representarlos de diversas formas, empleen diversas estrategias para solucionarlo y sepan exponer sus diversas formas de resolución.
- La docente pregunta, estimados niños y niñas ¿saben ustedes como se llama el colegio vecino de nuestra localidad?
- Quien de ustedes me puede mencionar ¿por qué le pusieron ese nombre?
- Los estudiantes contestan las preguntas y la docente va anotando las ideas en la pizarra
- A continuación, les presenta una breve biografía de escritor peruano José Carlos Mariátegui, y solicita de manera específica a que un estudiante lo apoye con la lectura.

Caso I

JOSE CARLOS MARIÁTEGUI Nació en Moquegua el 14 de junio de 1894. Contaba con 8 años de edad cuando abandonó sus estudios de primaria, debido a un accidente. Desde esa temprana edad inicia él mismo su formación autodidacta. En 1909 inicia sus vínculos periodísticos al ingresar al diario **LA PRENSA**. Entre 1919 y 1923 radica en Europa, donde contrae matrimonio. Ya en el Perú funda la revista **AMAUTA**. En 1928 crea el partido Socialista del Perú (PSP) y se publica su obra cumbre “7 ensayos de interpretación de la realidad peruana”. Un año después crea la CGTP (Confederación general de trabajadores del Perú). Este ilustre pensador muere en Lima a los 36 años de edad.

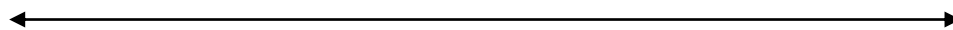
- La docente hace intervenir a más estudiantes con el fin de realizar una lectura analítica, acompaña cada intervención realizando preguntas como: ¿Dónde nació José Carlos Mariátegui? ¿Qué le pasó cuando tenía 8 años? ¿José Carlos Mariátegui asistió de forma continua a una escuela? ¿Qué hizo para terminar sus estudios?, ¿Ustedes también podrían aprender por sí solo? , se da relevancia al aprendizaje autónomo.
- Luego la docente una vez que hayan comprendido a cabalidad el texto presenta las siguientes situaciones para que los estudiantes de forma personal e un primer momento y luego de manera grupal desarrollen las siguientes preguntas:
 - a. ¿En qué año inicia su carrera periodística?
 - b. ¿qué edad tenía cuando viajó a Europa y cuando regresó?
 - c. ¿Qué edad tenía cuando fundó el PSP y publicó sus 7 ensayos?

- d. ¿A qué edad ingresa al diario la Prensa?
- e. ¿Qué edad tenía cuando fundó la CGTP?
- f. ¿En qué año murió?

- Los estudiantes responden a las preguntas y a partir del diálogo y la orientación que reciben de la docente, identifican la información que nos brinda el texto, establecen relaciones entre la información y lo que solicita las preguntas.

Desarrollo (45 minutos)

- La docente pregunta a los estudiantes ¿Qué representación sugieren para sistematizar toda la información del texto?, ¿Será la única o existirán también otras formas de representarlo?; anota las sugerencias y en base a ellas de manera conjunta sistematizan la información, (en esta oportunidad canaliza a que se puede utilizar una línea de tiempo), obviamente existen muchas.
- Se presenta una línea del tiempo y se sistematiza la información



- Invita a que cada estudiante, teniendo en cuenta la información del texto, y de acuerdo al hecho que ocurre en cada año, registre los hechos.
- Los estudiantes sistematizan la información y presenta a la docente las formas de cómo han ido colocando los acontecimientos década hecho del escritor **José Carlos Mariátegui**.
- Luego revisan en conjunto, para ello envían sus actividades al grupo de Wasap del salón y de forma aleatoria se analiza dos trabajos.
- Luego, la docente comenta con los estudiantes, de que si ya estamos en condiciones de responder a las preguntas
- Ella enfatiza que para responder podemos utilizar muchas estrategias, invita a que utilicen lo que crean más conveniente, pero siempre analizando y eligiendo lo más idóneo.
- Los estudiantes contestan las preguntas, haciendo uso de la estrategia que han seleccionado, en un segunda oportunidad solicita que envíen sus resoluciones al grupo y ella escoge al azar tres y en conjunto analizan la forma de cómo han hecho para dar con la solución. (la docente recuerda los pasos para resolver un problema: comprender el problema, diseñar una estrategia, ejecutar la estrategia y reflexionar en el proceso de resolución); ahora niños y niñas estamos en la parte de la ejecución.

- Analizan los procesos de resolución, reflexionando, sobre cada proceso, invitándolos a pensar reflexivamente, a tomar decisiones y si existe un error tomarlo como una oportunidad significativa de aprendizaje.

Cierre (25 minutos)

- La docente realiza la metacognición de la actividad ¿Cómo se sintieron al resolver la situación problemática planteada por el profesor? ¿Qué dificultades tuvieron para entender el problema? ¿De qué trata el problema, y cuál fue el desenlace final? ¿Me sirve lo que aprendí?, ¿dónde puedo utilizar lo aprendido?

Actividad complementaria

- Solicita a los estudiantes que, en base a lo desarrollado, redacten una biografía de sus papás especificando acontecimientos importantes en el trayecto de su vida personal, familiar y social. En base a ello planteen interrogantes de situaciones muy importantes.
- Invita a los estudiantes a que analicen el siguiente caso

CASO II

CESAR VALLEJO

CESAR VALLEJO nació en Santiago de Chuco, departamento de la Libertad, el 16 de marzo de 1892. En 1915 opta el grado de bachiller en la Universidad de Trujillo. En 1918 publica su poemario “los Heraldos Negros” en 1922 “Trilce” y un año después “Fable Salvaje”. Publica “España aparta de mí este cáliz” en plena guerra civil española. Finalmente muere en París (Francia), un 15 de abril a los 46 años de edad.

¿A qué edad obtuvo el bachillerato?

- ¿Qué edad tenía cuando publica cada una de sus obras mencionadas?
- ¿En qué año falleció el gran poeta del siglo XX?
- ¿Cuántos años han transcurrido desde su muerte?
- ¿Cuántos años han transcurrido desde su nacimiento?

Reflexión del docente sobre el aprendizaje de los niños y niñas

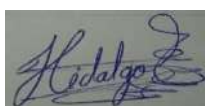
¿Qué avances tuvieron mis estudiantes?	¿Qué dificultades tuvieron mis estudiantes?	¿Qué aprendizajes debo reforzar en la siguiente sesión?	¿Qué actividades, estrategias y materiales funcionaron y cuáles no?
--	---	---	---

--	--	--	--

Ficha de análisis de un caso

En base al caso presentado, analiza lo siguiente:

CRITERIOS DE ANÁLISIS	ASUNTOS PÚBLICOS	
	Caso I	Caso II
¿De qué se trata el problema? Describir brevemente las características del caso presentado		
¿De quién nos habla en la situación, y cuáles son los acontecimientos más importantes? Caracterizar a la persona y los acontecimientos más importantes que ocurre en su vida personal, familiar y profesional.		
¿Qué estrategias emplearía para sistematizar toda la información? Explicar si las formas distintas de sistematizar la información		
¿Qué estrategia utilizarás para resolver el problema? Explicar las distintas formas de cómo solucionarías el problema.		
¿Cómo saber si la estrategia empleada es la correcta? Como saber con seguridad de que la estrategia propuesta es la correcta		



.....
Prof. Janeth Hidalgo Taquiri



.....
Directora: Maribel Pérez Pucuhuayla

SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 02

DIRECTORA	Giovana Maribel Pérez Pucuhuayla			ÁREA	MATEMÁTICA				
DOCENTE	Janeth Hidalgo Taquiri								
GRADO	3°	SECCIÓN	Única	DURACIÓN	90 minutos	FECHA	22	11	2021

TÍTULO DE LA SESIÓN
Construyendo a un Líder

APRENDIZAJES ESPERADOS		
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
Resuelve Problemas de Cantidad	Traduce cantidades a expresiones numéricas.	Establece relaciones entre datos y las transforma en expresiones numéricas (modelo) de sustracción.
	Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones.	Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico su comprensión del sistema de numeración decimal, sus equivalencias entre unidades menores, el valor posicional de un dígito
	Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.	Emplea estrategias y procedimientos y recursos para realizar la representación de un dígito que forma parte de un sistema de numeración.
	Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones.	Justifica su proceso de resolución y los resultados obtenidos.

SECUENCIA DIDÁCTICA
PRIMERA HORA (30 minutos)
<p>Inicio (20 minutos)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La docente da la bienvenida a los estudiantes y presenta la actividad anotando el título en la pizarra “Formemos un Líder”, resalta sobre el valor de la unión y la importancia que tiene cada ser que existe. ▪ La docente plantea a los niños y niñas ¿habrá en alguna parte del mundo dos seres humanos iguales, que tengan las mismas características?, los estudiantes participan dan sus diferentes puntos de vista, resaltan el valor de la autoestima, y la importancia de formar Líderes en nuestra comunidad. ▪ La docente menciona las competencias, capacidades e indicadores que serán evaluados.

- Comunica que el propósito de esta actividad es Cómo lograríamos construir cantidades grandes y para ello presenta la siguiente situación: solicita de manera específica a que un niño, o niña lo apoye con la lectura, haciendo pausa en cada unidad informativa invitando a que los estudiantes participen y dialoguen que es lo que se esta informando.

FORMEMOS UN LIDER

Un día todos los números estaban reunidos y querían nombrar a su líder, todos decían que el UNO sea nuestro líder porque con él todos empezamos y se escuchaba murmuraciones en la sala, si pues él es el primero que él sea nuestro líder. Cuando de repente el DOS se para y dice: Alto números si es cierto que con el uno empezamos pero yo también tengo cosas importantes entonces empieza haciéndoles preguntas ¿cuántas manos tiene una persona? 2, ¿con cuántos pies caminamos? 2, y el TRES le dice: alto DOS así como tú mencionas yo también tengo que mencionar ¿con cuántas llantas camina un triciclo? 3 verdad, ¿cuántas esquinas tiene la santísima trinidad? 3 (Padre, Hijo y Espíritu santo). En eso el CUATRO se levanta y dice ¿con cuántas esquinas se construye una casa? con 4 ¿cuántos puntos cardinales tenemos? 4 (este, oeste, norte y sur); entonces el CINCO pensaba qué decir y pregunta ¿cuántos dedos tiene una persona en una mano?, ya ven, hay cosas de cinco así que yo también puedo ser su líder y en eso se escucha al SEIS con un tono serio, saben números yo debo ser su líder sabe porque mi número está en la Biblia por eso yo debe ser su líder y todos se miraban, en eso el SEIS les pregunta ¿en qué día Dios creó al hombre? En el sexto día cuando esto decía el SEIS, se para el SIETE y le dice así como tú mencionas yo también puedo decir: Dios dijo que en el séptimo día descansaríamos a demás ¿cuántos días tiene la semana? ¿cuántas maravillas tiene el mundo?, cuando de repente se para el OCHO que era bien vanidoso y no conocía al NUEVE dice: Yo debo ser su líder porque yo valgo más que ustedes. Ninguno me alcanza cuando esto mencionaba el OCHO se para el NUEVE, y le dice al OCHO si hablamos de cantidad entonces yo soy mayor que tú por una unidad.

Otra vez estaban como al inicio y decía si pues el nueve es mayor que todos así que él sea nuestro líder, se para el CERO causando la burla y la risa de los números, ellos decían que nos va decir él, si él no vale nada, el CERO camina lentamente hasta el centro de la reunión con la cabeza agachada y les dice está bien números tal vez yo no valgo nada pero déjenme expresarme, déjenme hablar decía. Qué pasaría si me junto con el UNO cuanto valdría 10 verdad y si me junto con el CINCO y el TRES valdría 530 ya ven todos ustedes. Vale mucho pero juntos valemos más que por separados.

- La docente hace intervenir a más estudiantes con el fin de realizar una lectura analítica, acompaña cada intervención realizando preguntas como: ¿Quiénes participan en el cuento?, ¿qué manifiesta el

uno? ¿Por qué dice que él debe ser el Líder? ¿Qué argumentos proponen los demás números para ser el Líder? ¿Con cuál de ellos estas tú de acuerdo? ¿Porqué?

- La docente realiza preguntas y repreguntas y luego pregunta ¿Qué pasó con el cero? ¿Cómo se comportaron sus demás compañeros? ¿Qué dijeron acerca de él? ¿Cómo crees que se sintió el cero?, ¿acciones similares a esta se nos presenta en la escuela?, la docente enfatiza el valor de la autoestima de aceptarnos y querernos como tal, reírse o burlarse de un compañero daña su
- La docente sigue con la interacción continúa preguntando: ¿Cuál fue su respuesta del Cero, frente a los cuestionamientos de los demás números?, ¿tenía razón en su afirmación? Y ¿qué pasaría niños y niñas si el cero se multiplicará por todos los números? ¿existirían?, ¿qué conclusiones podemos sacar del cuento?
- Los estudiantes responden a las preguntas y a partir del diálogo la docente anota las ideas de los estudiantes en la pizarra.

Desarrollo (30 minutos)

- La docente entrega a cada estudiante una cifra y plantea la siguiente situación: “Estimados niños y niñas con las cifras que se les ha brindado tienen que formar el mayor y menor número de 4 cifras”, para ello tienen que formar grupos de 4 integrantes.
- Los estudiantes conforman los equipos de trabajo y empiezan a formar los números que les ha solicitado, la participación de todos los integrantes es crucial así que todos deben participar enfatiza la docente.
- La docente acompaña a cada equipo de trabajo y en base a preguntas y repreguntas invita a que reflexionen a buscar la forma correcta de ubicar las cifras para formar el numeral más grande y el más pequeño, invita a que si una cifra cambia de lugar ¿qué pasa con el valor de ese número?
- Toma un caso al azar con las cifras que a continuación se presenta $\{4,3,0,9\}$ ¿es posible formar un número de cuatro cifras, y que esta sea el mayor?, solicita la participación de todos, enseguida cuestiona ¿Cómo haríamos para formar el número más grande de cuatro cifras? ¿Qué cifra creen ustedes que iría al primero, y por qué? Y ¿Cómo procederíamos si queremos formar el numeral más pequeño?
- En base a la participación, sistematiza las diversas estrategias de resolución e invita a que ahora de manera individual en sus respectivas carpetas respondan la siguiente situación: con las siguientes

cifras diferentes y significativas $\{a,b,c,d\}$ formar dos números diferentes los mayores posibles. Dar como respuesta la suma de ellos.

- La docente acompaña el proceso de resolución, promoviendo el desarrollo de su pensamiento reflexivo de cada estudiante, instando a que busque soluciones originales a la situación planteada.

Cierre (25 minutos)

- La docente realiza la metacognición de la actividad ¿Cómo se sintieron al resolver la situación problemática planteada por el profesor? ¿Qué dificultades tuvieron para entender el problema? ¿De qué trata el problema, y cuál fue el desenlace final del Cero? ¿Me sirve lo que aprendí?, ¿dónde puedo utilizar lo aprendido?

Actividad complementaria

- Invita a los estudiantes a que analicen el siguiente caso: “Carlos pertenece a la comunidad campesina de Huayta Corral, su abuelito cada año cosecha entre 250kg a 453kg de papa, también cada año producto de la sequía se malogran entre 130kg a 185kg de papa”
 - ¿Cuál es la cantidad máxima de kilogramos de papa que cosecharía el abuelito de Carlos, si no sufriera daños por la sequía?
 - En caso habría una sequía inmensa ¿Cuántos kilogramos de papa se malograría como máximo?

Reflexión del docente sobre el aprendizaje de los niños y niñas

¿Qué avances tuvieron mis estudiantes?	¿Qué dificultades tuvieron mis estudiantes?	¿Qué aprendizajes debo reforzar en la siguiente sesión?	¿Qué actividades, estrategias y materiales funcionaron y cuáles no?



Prof. Janeth Hidalgo Taquiri



Directora: Maribel Pérez Pucuhuayla

SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 03

DATOS INFORMATIVOS						
GRADO	TRIMESTRE	DOCENTE	UNIDAD	N° SESIÓN	HORAS	FECHA DE EJECUCIÓN
6°	I	Giovana Maribel Pérez Pucuhuayla	02	1	06	28/06/2021

EL TERRENO DE DON TOMÁS

Tomás es un agricultor que tiene un terreno en forma de cuadrado. Él está elaborando un plan de producción para siete cultivos de hortalizas propias de su región, para lo cual ha decidido dividir el terreno en siete partes.

La división de su terreno de sembrío quedaría de la forma que se muestra en la figura.

1. ¿Qué parte del terreno corresponde a cada tipo de hortaliza?
2. ¿Qué hortalizas están sembradas en partes equivalentes del terreno?




COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑO OBSERVABLE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTO
Resuelve problemas de cantidad.	Traduce cantidades a expresiones numéricas.	Establece relaciones entre datos al comparar e igualar cantidades haciendo uso de las relaciones fraccionarias.	Haciendo uso del GeoGebra establece relaciones entre dos cantidades, tomando como unidad de comparación una pieza adecuada del Tangram.	Lista de Cotejo
	Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones.	Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico su comprensión sobre las propiedades de las operaciones con expresiones fraccionarias.		
	Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.	Selecciona y emplea estrategias de cálculo, estimación y procedimientos diversos para determinar equivalencias entre expresiones fraccionarias.		

ENFOQUE TRANSVERSAL	VALOR	ACTITUD	SE DEMUESTRA CUANDO
Enfoque de igualdad de género.	Igualdad y Dignidad.	Reconocimiento al valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género.	Docentes y estudiantes no hacen distinciones discriminatorias entre varones y mujeres.

COMPETENCIA TRANSVERSAL	CAPACIDAD	DESEMPEÑO	SE DEMUESTRA CUANDO
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.	Define metas de aprendizaje	Es reconocer los saberes, las habilidades y los recursos que están a su alcance y si estos le permitirán lograr la tarea, para que a partir de ello pueda plantear metas viables.	Gestiona su aprendizaje al darse cuenta de lo que debe aprender al preguntarse hasta dónde quiere llegar respecto de una tarea y la define como meta de aprendizaje.

ESTRATEGIAS / ACTIVIDADES	Recursos
<p>El docente da la bienvenida a los estudiantes y los organiza en equipos de trabajo teniendo en cuenta los ritmos de aprendizaje. Para ello, debe conocer previamente las características de sus estudiantes.</p> <p>El docente plantea las siguientes pautas de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Invita a los equipos a establecer sus acuerdos y la forma o estrategia de comunicar sus resultados. ➤ Incide en que se deben respetar las opiniones e intervenciones de todos y fomenta los espacios de diálogo y de reflexión. <p>La docente comunica el logro previsto para la sesión que consiste en lo siguiente:</p> <p>Establecer relaciones al comparar e igualar cantidades haciendo uso de las relaciones fraccionarias empleando estrategias heurísticas, recursos o procedimientos para determinar el área de cuadriláteros y triángulos, planteando afirmaciones sobre las relaciones y propiedades que descubre entre los objetos y las formas geométricas.</p> <p>La docente presenta a los estudiantes “El terreno de don Tomás”</p> <p>Se solicita la participación de un estudiante voluntario para dar lectura a la situación inicial; luego, la de dos o tres.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se solicita que los estudiantes describan con sus propias palabras lo que han entendido, describan en que consiste el problema. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Laptop

<p>¿Cuáles son los datos?</p> <p>¿Qué te solicita la situación planteada?</p> <p>¿Es similar a algún otro problema que hayas resuelto antes?</p> <p>2. Con la mediación del docente, los estudiantes responderán las preguntas de la fase diseñamos o seleccionamos una estrategia o plan:</p> <p>A partir de los datos identificados, ¿qué estrategia es la más adecuada para resolver el problema?</p> <p>Justifica tu respuesta.</p> <p>Las siguientes estrategias son adecuadas: el dibujo, porque me dará idea de cómo puedo relacionar los tamaños y a partir de ahí determinaré una cantidad cuantas veces está contenida en otra (lo puedo hacer haciendo uso del GeoGebra o con material en físico); buscar la relación parte todo haciendo uso de una idea fraccionaria; establecer submetas, porque debo separar el problema en partes, identificando las partes pequeñas, medianas y grandes y cómo están relacionadas, tomando en cuenta su tamaño (áreas).</p> <p>3. Con la mediación del docente, los estudiantes desarrollaran la estrategia de la fase ejecutamos la estrategia o plan:</p> <p>Podemos asignarle un valor al lado del cuadrado y a partir de ello podemos buscar relaciones entre partes que conforman el terreno.</p> <p>Por ejemplo, 1 cuadrado celeste se puede descomponer en dos triángulos pequeños</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>Durante el análisis de las situaciones propuestas, el docente monitorea el trabajo en equipo y el trabajo individual, y absuelve las preguntas de los estudiantes; si el caso lo amerita, procede a realizar la retroalimentación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicativo GeoGebra ▪ PPT ▪ Plumones. ▪ Pizarra. ▪ Papelotes. ▪ Texto escolar. ▪ Cuaderno de apuntes. ▪ Hojas cuadriculadas ▪ Multimedia
<p>Practicamos</p> <p>El docente indica que las situaciones planteadas en la seccion Practicamos se organizan por colores (verde, amarillo y azul). Estas serán resueltas por cada estudiante considerando su ritmo de aprendizaje.</p>	
<p>4. El docente promueve la reflexión en los estudiantes mediante las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Qué aprendiste hoy? ➤ ¿En qué situaciones tuviste dificultades? ¿Por qué? 	

<ul style="list-style-type: none">➤ ¿Como superaste las dificultades presentadas?➤ ¿En qué otras situaciones podrías aplicar las estrategias de la presente situación?➤ ¿Cómo quisieras que sea la clase en la próxima intervención?	
--	--

Materiales o recursos a utilizar

Ministerio de Educación. (2020). Resolvamos problemas. Cuaderno de trabajo de Matemática. Secundaria 1. Lima: Autor.

Plumones de colores, cartulinas, tarjetas, papelotes, cinta masking tape, pizarra, tizas, etc.



SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 04


Resolvemos problemas de equilibrio con la balanza

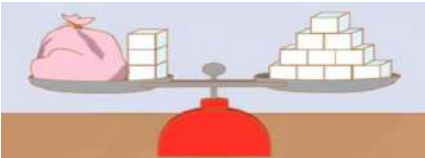
I. Datos informativos

DIRECTORA	Giovana Maribel Pérez Pucuhuayla			ÁREA	MATEMÁTICA				
DOCENTE	Janeth Hidalgo Taquiri								
GRADO	3°	SECCIÓN	Única	DURACIÓN	120 minutos	FECHA	08	12	2021

II. Competencia y proposito de aprendizaje: Competencias, capacidades, y criterios de evaluación:

COMPETENCIA Capacidades	Estándares de aprendizaje	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Evidencia	Instrumento de Evaluación
<p>Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.</p> <p>Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas y gráficas.</p> <p>Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas.</p> <p>Usa estrategias y procedimientos para encontrar equivalencias y reglas generales.</p> <p>Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia</p>	<p>Resuelve problemas que presentan dos equivalencias, regularidades o relación de cambio entre dos magnitudes y expresiones; traduciéndolas a igualdades que contienen operaciones aditivas o multiplicativas, a tablas de valores y a patrones de repetición que combinan criterios y patrones aditivos o multiplicativos. Expresa su comprensión de la regla de formación de un patrón y del signo igual para expresar equivalencias.</p>	<p>Buscar el equilibrio de una balanza entre dos grupos de hasta veinte objetos y las transforma en igualdades que contienen adiciones o sustracciones.</p> <p>Expresar la igualdad entre dos expresiones aditivas al quitar una cantidad a uno de los sumandos y aumentar dicha cantidad al otro sumando.</p>	<p>A través del desarrollo de las actividades de su libro.</p>	<p>Lista de Cotejo</p>
Enfoque transversal	<p>Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad</p> <p>Los estudiantes valoran y respetan las diferencias que existen entre sus compañeros y las personas de su entorno, y proponen acciones que permiten el desarrollo de los talentos de todos por igual.</p>			

DESARROLLO	CONSTRUCCION DE LOS APRENDIZAJES (Gestión y acompañamiento)	<p>Planteamos la siguiente situación desafiante y respondemos:</p> <div data-bbox="565 260 1235 604" style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px 0;"> <p>En el aula de Tercer Grado, Frank juega con la balanza y las unidades del material base diez.</p>  <p>¿Cuántos cubitos debe agregar Frank al platillo B, para equilibrar la balanza?</p> </div> <p>Familiarización del problema:</p> <p>¿De qué trata el problema?</p> <p>¿Cuántos cubitos hay en el platillo A? ¿Cuántos cubitos hay en el platillo B? ¿En cuál de los platillos podemos agregar cubitos para mantener el equilibrio?</p> <p>¿Qué nos pide averiguar en el problema?</p> <p>¿Cómo pueden representar el problema?</p> <p>¿Cómo podemos resolver este problema?</p> <p>¿Alguna vez han resuelto un problema igual?,</p> <p>¿Qué operación nos ayudará a resolver el problema?</p> <p>¿Cómo nos organizamos?</p> <p>¿Qué materiales nos pide usar en el problema?</p> <p>¿Cómo lo organizamos?</p> <p>¿Qué necesitamos?, etc</p>	<p>Ficha de trabajo y/o material impreso.</p> <p>Pizarra</p> <p>Hojas sueltas</p> <p>Cuaderno de apuntes.</p> <p>Recursos Humanos</p> <p>Papelote</p>	10
------------	---	---	---	----

	<p>Actividad N°3</p>	<p>Socializan sus representaciones:</p> <p>Al concluir el trabajo, solicitamos a los estudiantes que representen y expliquen el trabajo realizado. Para ello se les pedirá que expliquen los pasos que siguieron para encontrar la respuesta. Si desean pueden usar los materiales como la balanza casera y base diez que les ayudaron a resolver el problema. Responden: ¿Dé qué manera se puede resolver el problema, es más fácil con los materiales? ¿Qué pasos te permite resolver más rápido el problema? ¿Por qué? ¿En qué momento podemos usar la balanza?etc.</p>	<p>Pizarra</p> <p>Cuaderno de apunte del estud.</p>	
	<p>Actividad N°4</p>	<p>Reflexionamos y Formalizamos el aprendizaje a partir de la pregunta:</p> <p>Al planear la operación: ¿Qué podemos hacer para mantener el equilibrio de la balanza?</p> <div style="border: 1px solid green; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>Para mantener el equilibrio de la balanza, podemos agregar o quitar una cantidad a uno de los platillos o a ambos. Es decir podemos restar o sumar para encontrar la igualdad.</p> </div>  <p>¿Cuántos cubitos hay en la bolsa, para que la balanza esté equilibrada?</p> <p>A partir del ejemplo, con participación de los estudiantes se espera que respondan lo siguiente:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin: 5px 0;"> <p>En la bolsa hay 7 cubitos, porque $7 + 3 = 10$, se mantiene la igualdad.</p> </div>	<p>Fichas de trabajo</p> <p>Libro de matemática</p>	20
	<p>Actividad N°5</p>	<p>Planteamiento de otros problemas:</p> <p>Los estudiantes comprobarán cómo se logra la igualdad al equilibrar la balanza. Luego con o sin apoyo del docente los estudiantes crearán ejemplos referente al tema, explicarán los pasos que siguieron para resolverlo.</p>		
CIERRE	<p>Consolidación</p>	<p>Al término, se les brindará mayor información y con más ejemplos sobre equilibrio con la balanza relacionados a situaciones problemáticas. Para ello los estudiantes se guiarán con algunos ejemplos en sus libros. Pág. 99-100 y fichas de trabajo.</p>	<p>Cuaderno de trabajo-libro</p>	

	Reflexión sobre el aprendizaje	<p>Reflexionamos con los niños sobre el trabajo realizado. dialogando con ellos sobre el tema:</p> <p>Preguntamos: ¿fue fácil resolver el problema?; ¿qué fue lo más difícil?, ¿por qué?, ¿cómo lograron superar esa dificultad?; ¿con qué materiales se apoyaron más rápidamente?; ¿les pareció divertido resolver el problema sobre equilibrio con la balanza?, ¿por qué?; Etc..</p> <p>Finalmente responden: ¿Qué aprendieron? ¿Cómo aprendieron? ¿Para qué aprendieron? ¿Qué les gustaría aprender la próxima clase?</p>	Material impreso	10
EXTENSIÓN:		Para continuar el trabajo en aula y en casa. Se dará indicaciones para desarrollar las actividades de su libro página 131-132.		10

IV. Reflexión del docente sobre el aprendizaje de los niños y niñas

¿Qué avances tuvieron mis estudiantes?	¿Qué dificultades tuvieron mis estudiantes?	¿Qué aprendizajes debo reforzar en la siguiente sesión?	¿Qué actividades, estrategias y materiales funcionaron y cuáles no?



Prof. Janeth Hidalgo Taquiri




MARIBEL PÉREZ PUCUHUYLA
C.M. 102112227
DIRECTORA

Directora: Maribel Pérez Pucuhuayla

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

1. Se logra desarrollar competencias matemáticas en los estudiantes, mediante actividades que les permitan utilizar de manera reflexiva, inteligente y creativa todos los recursos que tienen al momento de enfrentarlos a situaciones de contextos reales y en especial al de su comunidad.
2. El desarrollo de talleres de actualización, capacitación y sensibilización a los docentes en el uso variado de estrategias didácticas de resolución de problemas mejora los niveles de logro en el área de matemática.
3. El fortalecimiento de una gestión curricular con una planificación colegiada de las herramientas de aprendizaje de las distintas áreas disciplinares, favorece el logro de aprendizaje de los estudiantes, haciendo que el compromiso docente sea activo en todo proceso educativo permitiéndonos un crecimiento profesional de forma conjunta.
4. La asesoría continua, el despliegue de estrategias y acciones de asistencia técnica a los docentes de manera permanente, permite mejorar la práctica docente y por ende los logros de aprendizaje de los niños y niñas son favorables.
5. La realización de jornadas y encuentros con padres de familia de manera permanente, ayuda a mejorar el nivel de logro satisfactorio en el área de matemática, la familia juega un rol muy importante y es fuente de apoyo muy significativa en el aprendizaje, es el primer espacio de aprendizaje, donde vive sus primeras experiencias de interacción con los demás, es el espacio idóneo de actuar de manera competente.

Recomendaciones

1. Realizar talleres de actualización, capacitación y sensibilización a los docentes en el uso de estrategias didácticas de resolución de problemas bimestralmente, lo que permite seguir fortaleciendo su desempeño profesional.
2. Establecer como política de trabajo de la I.E. las reuniones colegiadas, donde a través de las comuniddaes de aprendizaje se fortalezca el desempeño docente.
3. Ejecutar diversas estrategias de acompañamiento que permita que los docentes puedan mejorar su práctica pedagógica con diversas estrategias.
4. Sistematizar toda buena acción educativa que contribuya de manera significativa a la mejora de los apredizajes de nuestros niñas y niños.

Referencias Bibliograficas

- Aguerrondo, I. (2009). *Conocimiento complejo y competencias educativas*. Ginebra: Unesco.
- Mairena, E. (2015). *Acompañamiento pedagógico y desempeño de los docentes noveles en los departamentos de física y tecnología educativa de la facultad de educación e idiomas*. . Nicaragua: UAN.
- Marquez, G. (2001). *El acto didáctico comunicativo*. Madrid: Nueva escuela.
- Minedu. (2004). *Orientaciones para el trabajo pedagógico*. Lima, Perú: ministerio de educación.
- Minedu. (2014). *Marco del buen desempeño directivo*. Lima: MED.
- Minedu. (2014). *Fascículo de gestión escolar centrado en los aprendizajes*. Lima: MED.
- Minedu. (2015). *Rutas del aprendizaje*. Lima: ministerio de educación.
- Minedu. (2016). *Currículo nacional de educación básica*. Lima, Perú: ministerio de educación.
- Minedu. (2017). *Gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico*. Lima, Perú: EDUCAN.
- Minedu. (2017). *Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente*. Lima: MED.
- Minedu. (2020). *Matemática: fichas de autoaprendizaje*. Lima, Perú: ministerio de educación.
- Minedu. (2017). *Currículo nacional de la educación básica*. Lima:

Polya, G. (1954). *Cómo plantear y resolver problemas*. Zurich: Trillas.

Rocotti, S. (2013). *Juegos y problemas para construir ideas matemáticas*. Buenos Aires: Novedades educativas.

Schleicher, A. (2020). Los docentes deberán cambiar su forma de enseñar. *El País*, 24.

Tedesco, J. (2003). *Los pilares de la educación del futuro. Ponencia impartida en el ciclo "Debates de educación"*. Barcelona: Fundación Jaume y la UOC.

UNIR. (09 de Junio de 2021). *La universidad en Internet*.

[https://mexico.unir.net/educacion/noticias/desarrollo-cognoscitivo-cognitivo-piaget/#:~:text=La%20teor%C3%ADa%20del%20desarrollo%20cognitivo%20se%20la%20debemos,Piaget%20\(1896%2D1980\).&text=A%20trav%C3%A9s%20de%20esta%20interacci%C3%B3n,y%20construyendo%2](https://mexico.unir.net/educacion/noticias/desarrollo-cognoscitivo-cognitivo-piaget/#:~:text=La%20teor%C3%ADa%20del%20desarrollo%20cognitivo%20se%20la%20debemos,Piaget%20(1896%2D1980).&text=A%20trav%C3%A9s%20de%20esta%20interacci%C3%B3n,y%20construyendo%2)

Vila, A., & Callejo, M. (2005). *Matemáticas para aprender a pensar*. Madrid: Narcea s. A.

ANEXOS



Anexo 1: Taller de manejo del stress y la ansiedad

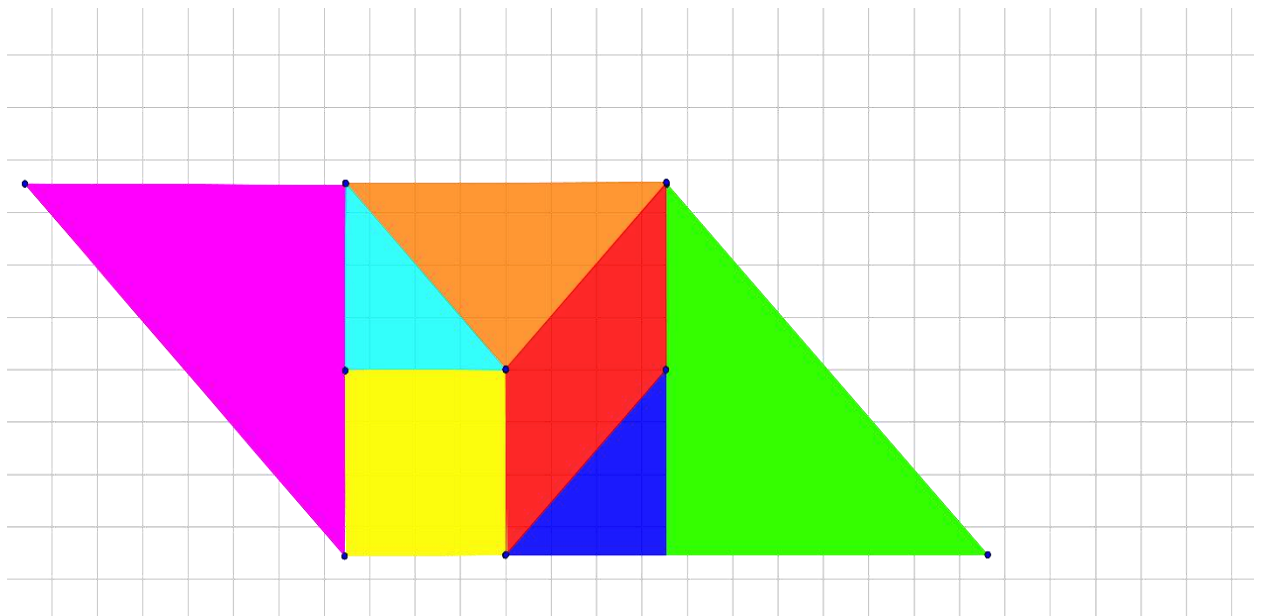
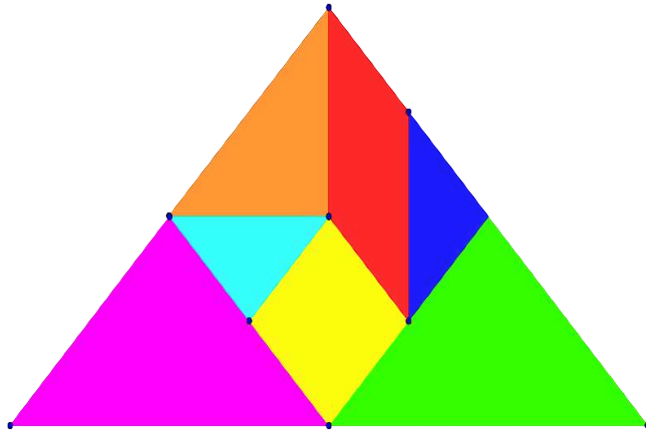
Objetivo:

- Identificar factores estresantes y prevenir el estrés laboral.
- Afrontar las situaciones de tensión en el trabajo y aprender a solucionar problemas más eficazmente.
- Potenciar la autoeficacia e incrementar la capacidad de relajación física y psíquica

MOMENTO	ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	ENCARGADO
INICIO	Dinámica: los lobos y los corderos Fisiología del estrés	Uno o dos componentes del grupo se meterán en el papel de que son los lobos y los demás integrantes serán corderos. Los corderos se unirán fuertemente con brazos y piernas formando una piña, los lobos se encargarán de desunirlos y a medida que lo vayan consiguiendo, esos corderos se transformarán en lobos y lo que ello conlleva, es decir, ayudar a los lobos a que se deshaga la piña.	Crear confianza entre el facilitador y los participantes. Dar conocimientos previos acerca del estrés.	Dinámica audiovisual	Video Multimedia Lap top	20 minutos	Personal de apoyo del centro de salud de la comunidad de Ñahuinpuqui o.
DESARROLLO DEL TALLER	Exposición del tema Técnicas de relajación	Estrés laboral El facilitador dará a conocer el concepto básico del estrés, las causas como reconocerlo y afrontarlo en el trabajo y su vida cotidiana.	El objetivo fundamental de las técnicas de relajación consiste en la producción y el bajo	Dinámico		40 minutos	Personal de apoyo del centro de salud de la comunidad de

		El facilitador brindara una técnica de relajación; el cual se desarrollara en un espacio cerrado con poco ruido y poca luz, los ejercicios se harán ubicados en sus asientos. En un clima favorable para un óptimo desempeño de la actividad.	control del propio sujeto, de estados de baja activación del sistema nervioso autónomo.				Ñahuinpuqui o
DESPEDIDA	aplicación del cuestionario de estrés y ansiedad	desarrollaran el cuestionario de estrés y ansiedad para conocer signos y síntomas	conocer a los participantes si presentan signos o síntomas de estrés o ansiedad	Participativo	test zung	10 minutos	Personal de apoyo del centro de salud de la comunidad de Ñahuinpuqui o

Anexo 2: Construcciones Geométricas hechas con el Tangram



Anexo 3: Cuestionario de encuesta

CUESTIONARIO DE ENCUESTA PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL ÁREA DE MATEMÁTICA DE LA IE N° 30956 DE ÑAHUIMPUQUIO

DOCENTE:	Grado <input type="text"/> Sección <input type="text"/>
----------------	---

- 1.- ¿Qué acciones se deben implementar en la IE para mejorar los logros de aprendizaje en los estudiantes en el área de matemática?

.....

- 2.- ¿Qué acciones y/o estrategias necesitas del monitoreo y acompañamiento para mejorar tu práctica docente?, describe por favor.

.....

- 3.- ¿Cuál es el enfoque de área de matemática y en qué consiste?, describe por favor.

.....

- 4.- Para el desarrollo del pensamiento matemático ¿Qué procesos mentales consideras que es importante desarrollar en los estudiantes?, describe por favor.

.....

5.- ¿Qué herramientas pedagógicas con frecuencia, utilizas para que tus estudiantes aprendan matemática?, describe por favor.

.....
.....

6.- Tomas en cuenta en tu programación los problemas relacionados al clima y la convivencia escolar.

.....
.....

Anexo 4: Ficha de monitoreo



PERÚ Ministerio de Educación



FICHA MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO AL DESEMPEÑO DOCENTE 2019

NOMBRE DE LA I.E.	N° 30956		
REGIÓN	Huancavelica	UGEL	Tayacaja
APELLIDOS Y NOMBRES DEL DOCENTE VISITADO	Córdor Curilla Wellington Angel.		
NIVEL	Primaria	ESPECIALIDAD	Primaria
DATOS DE LA OBSERVACIÓN			
GRADO	6°	ÁREA CURRICULAR	Matemática
FECHA	25/09/2019	HORA DE INICIO/TÉRMINO	8:40 - 10:22
NOMBRE COMPLETO DEL MONITOR			

Marque con una equis (X) el nivel de logro que alcanzó el docente observado en cada uno de los cinco desempeños. Además, en el caso de los desempeños: *Propicia un ambiente de respeto y proximidad y Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes*, si el docente es ubicado en el nivel I, indique si merece una marca.

NIVELES DE LOGRO			
NIVEL IV	NIVEL III	NIVEL II	NIVEL I
DESTACADO	SATISFACTORIO	EN PROCESO	INSATISFACTORIO
Se observa todas las conductas deseadas en el desempeño del docente.	Se observa la mayoría de conductas deseadas en el desempeño del docente.	Se observa tanto logros como deficiencias que caracterizan al docente en este nivel.	No alcanza a demostrar los aspectos mínimos del desempeño.

PRIMER INSTRUMENTO: OBSERVACIÓN EN AULA							
DESEMPEÑO: INVOLUCRA ACTIVAMENTE A LOS ESTUDIANTES EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE							
Descripción del desempeño: Logra la participación activa y el interés de los estudiantes por las actividades de aprendizaje propuestas, ayudándolos a ser conscientes del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende.							
Aspectos a observar: Acciones del docente para promover el interés y/o la participación de los estudiantes en las actividades de aprendizaje. Proporción de estudiantes involucrados en la sesión. Acciones del docente para favorecer la comprensión del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende.							
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE				NIVELES			
				IV	III	II	I
El docente involucra activamente a todos o casi todos los estudiantes en las actividades propuestas. Además, promueve que comprendan el sentido de lo que aprenden.							
El docente involucra a la gran mayoría de los estudiantes en las actividades propuestas.					X		
El docente involucra al menos a la mitad de los estudiantes en las actividades propuestas.							
El docente no ofrece oportunidades de participación. O más de la mitad de estudiantes está distraído, muestra indiferencia, desgano o signos de aburrimiento.							
EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS) <i>los estudiantes se encuentran atentos a la explicación del maestro y participan respondiendo a las preguntas. Con que medida el agua? h.t. como medidas. la distancia. El maestro presenta el propósito de la sesión. pregunta: ¿que aprendieron? y además el maestro les dice para que les servirá lo aprendido? para resolver problemas que se le presentan en la vida.</i>							



PERÚ Ministerio de Educación



DESEMPEÑO: PROMUEVE EL RAZONAMIENTO, LA CREATIVIDAD Y/O EL PENSAMIENTO CRÍTICO				
Descripción del desempeño: Propone actividades de aprendizaje y establece interacciones pedagógicas que estimulan la formulación creativa de ideas o productos propios, la comprensión de principios, el establecimiento de relaciones conceptuales o el desarrollo de estrategias.				
Aspectos a observar: <ul style="list-style-type: none"> Actividades e interacciones (sea entre docente y estudiantes, o entre estudiantes) que promueven efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico. 				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	IV	III	II	I
El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico durante la sesión en su conjunto.				
El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico al menos en una ocasión.				
El docente intenta promover el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico al menos en una ocasión, pero no lo logra.			X	
El docente propone actividades o establece interacciones que estimulan únicamente el aprendizaje reproductivo o memorístico de datos o definiciones, o que practiquen ejercicios (como problemas tipo o aplicación de algoritmos), técnicas o procedimientos rutinarios, o que copien información del libro de texto, la pizarra u otros recursos presentes en el aula.				
EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS) El docente realiza preguntas ¿Cual es el total que hay? 1. En 8 litros cuantos 1/2 litros habra? 2. En 5 ml. Cuantos litros hay? 3. En un litro Cuantos ml hay? 4. Es. Cien + que en 6 hay 12, 1/2 litros?				
DESEMPEÑO: EVALÚA EL PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES PARA RETROALIMENTAR A LOS ESTUDIANTES Y ADECUAR SU ENSEÑANZA				
Descripción del desempeño: Acompaña el proceso de aprendizaje de los estudiantes, monitoreando sus avances y dificultades en el logro de los aprendizajes esperados en la sesión y, a partir de esto, les brinda retroalimentación formativa y/o adecua las actividades de la sesión a las necesidades de aprendizaje identificadas.				
Aspectos a observar: <ul style="list-style-type: none"> Monitoreo que realiza el docente del trabajo de los estudiantes y de sus avances durante la sesión. Calidad de la retroalimentación que el docente brinda y/o la adaptación de las actividades que realiza en la sesión a partir de las necesidades de aprendizaje identificadas. 				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	IV	III	II	I
El docente monitorea activamente a los estudiantes y les brinda al menos en una ocasión, retroalimentación por descubrimiento o reflexión (guía el análisis para encontrar por ellos mismos la solución y/o respuesta para mejorar).				
El docente monitorea activamente a los estudiantes, y les brinda retroalimentación descriptiva (sugiere en detalle qué hacer para encontrar la respuesta) y/o adapta las actividades a las necesidades de aprendizaje identificadas.				
El docente monitorea activamente a los estudiantes, pero solo les brinda retroalimentación elemental (indica únicamente si la respuesta es correcta o incorrecta, da la respuesta correcta).			X	
El docente no monitorea o lo hace muy ocasionalmente (es decir, destina menos del 25 % de la sesión a recoger evidencia de la comprensión y progreso de los estudiantes). O ante las respuestas o productos de los estudiantes, el docente da retroalimentación incorrecta o bien no da retroalimentación de ningún tipo. O el docente evade				



las preguntas o sanciona las que reflejan incomprensión y desaprovecha las respuestas equivocadas como oportunidades para el aprendizaje.

EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)

Ya en equipo, pregunta ¿Cuál es el todo? ¿En cuántos envases van a repartir? ¿A qué están planteando mal? ¿Entre cuánto se debe dividir? ¿Cuál es el total que hay? ¿Por qué le conviene un caso más? ¿35 qué? ¿Será mayor o menor que el litro?

DESEMPEÑO: PROPICIA UN AMBIENTE DE RESPETO Y PROXIMIDAD

Descripción del desempeño:
Se comunica de manera respetuosa con los estudiantes y les transmite calidez o cordialidad dentro del aula. Además, está atento y es sensible a sus necesidades afectivas o físicas, identificándolas, y respondiendo a ellas con comprensión y empatía.

Aspectos a observar:

- Trato respetuoso y consideración hacia la perspectiva de los estudiantes.
- Cordialidad o calidez que transmite el docente.
- Comprensión y empatía del docente ante las necesidades afectivas o físicas de los estudiantes.

DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE

NIVELES			
IV	III	II	I

El docente es siempre respetuoso con los estudiantes y muestra consideración hacia sus perspectivas. Es cordial con ellos y les transmite calidez. Siempre se muestra empático con sus necesidades afectivas o físicas. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.	X			
El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, es cordial y les transmite calidez. Siempre se muestra empático con sus necesidades afectivas o físicas. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.				
El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, aunque frío o distante. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.				
Si hay faltas de respeto entre los estudiantes, el docente no interviene o ignora el hecho. O el docente, en alguna ocasión, falta el respeto a uno o más estudiantes.				

Marque "Sí" si el docente faltó el respeto a algún estudiante durante la sesión observada. Sí: No:

EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)

El docente se dirige a los estudiantes por su nombre o hijo, hija. Le pide a una estudiante que lea, pero como va lento le pide que se acerque un poco más.

DESEMPEÑO: REGULA POSITIVAMENTE EL COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES

Descripción del desempeño:
Las expectativas de comportamiento o normas de convivencia son claras para los estudiantes. El docente previene el comportamiento inapropiado o lo redirige eficazmente a través de mecanismos positivos que favorecen el buen comportamiento y permiten que la sesión se desarrolle sin mayores contratiempos.

Aspectos a observar:

- Tipos de mecanismos que emplea el docente para regular el comportamiento y promover el respeto de las normas de convivencia en el aula: positivos, negativos, de maltrato.
- Eficacia con que el docente implementa los mecanismos para regular el comportamiento de los estudiantes, lo que se traduce en la mayor o menor continuidad en el desarrollo de la sesión.

DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE

NIVELES			
IV	III	II	I

--	--	--	--



PERÚ Ministerio de Educación



El docente siempre utiliza mecanismos formativos para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.									
El docente utiliza predominantemente mecanismos formativos y nunca de maltrato para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.									
El docente utiliza predominantemente mecanismos formativos y nunca de maltrato para regular el comportamiento de los estudiantes, pero es poco eficaz. O									
el docente utiliza predominantemente mecanismos de control externo, aunque nunca de maltrato, para regular el comportamiento de los estudiantes, pero es eficaz, favoreciendo el desarrollo continuo de la mayor parte de la sesión.									
Para prevenir o controlar el comportamiento inapropiado en el aula, el docente utiliza predominantemente mecanismos de control externo y es poco eficaz, por lo que la sesión se desarrolla de manera discontinua (con interrupciones, quiebres de normas o contratiempos). O no intenta siquiera redirigir el mal comportamiento de los estudiantes, apreciándose una situación caótica en el aula. O para prevenir o controlar el comportamiento inapropiado en el aula, utiliza al menos un mecanismo de maltrato con uno o más estudiantes.									
EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS) No se observan comportamientos inapropiados, tienen presente los acuerdos de convivencia.									

PUNTAJE TOTAL

(6-8)	(9 - 15)	(16 - 20)	(21-24)
INSATISFACTORIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO



PERÚ Ministerio de Educación



SEGUNDO INSTRUMENTO: PLANIFICACIÓN CURRICULAR

Marque con una (X) según corresponda y consigne en la última columna la evidencia que fundamenta su evaluación, siguiendo lo establecido.

CRITERIOS	No se cumple	Se cumple parcialmente	Cumplido	Evidencias que sustentan su respuesta
La programación anual presenta una distribución de las competencias y capacidades vinculadas en el área curricular.			✓	Presencia en el PCA
La programación anual presenta los propósitos de aprendizaje para el grado escolar (competencias, capacidades y enfoques), en relación a las necesidades identificadas.			✓	Se observa en el PCA.
La situación significativa de la unidad didáctica está vinculada con las competencias, desempeños y enfoques transversales a desarrollar.		✓		
La secuencia de sesiones planteada en la unidad permite observar la combinación de diversas competencias y está relacionada con los retos de la situación significativa.		✓		
Las evidencias e instrumentos de evaluación están relacionados con los propósitos de aprendizaje (competencias, desempeños y enfoques transversales).			✓	Lista de cotejo
La unidad didáctica prevé el uso de diversos recursos y materiales educativos, considerando los de la zona, de acuerdo con los propósitos.		✓		
El título de la sesión precisa lo que van a aprender los estudiantes		✓		
Los propósitos de aprendizaje indican las competencias, los desempeños y las actitudes observables (enfoques transversales) de la unidad didáctica.			✓	
El diseño considera estrategias de organización variadas y contextualizadas (en pequeños grupos, trabajo en parejas, trabajo con monitores, trabajo en grupo clase, trabajo individual, etc.).			✓	
Los contenidos de aprendizaje desarrollados en la sesión están vinculados a problemas o situaciones de la vida cotidiana, a la actualidad y/o los intereses de los estudiantes.		✓		
El cierre de la sesión considera actividades para extraer conclusiones, puntualizar alguna idea, un procedimiento, la solución o soluciones encontradas, etc..			✓	

- Todos los documentos de planificación curricular deben estar visados y aprobados por los directivos responsables.

COMENTARIO Y RECOMENDACIONES:

Para planificar debe tener en cuenta los estándares de aprendizaje de grado tener presente el tipo de preguntas en la Rubrica 2.

COMPROMISOS DE MEJORA DEL DOCENTE:

Promover el razonamiento, el pensamiento crítico y la creatividad.

Director de la IE

Docente monitoreado

DNI= 42390798

Willington Condor Corilla



Trabajo con padres de Familia para apoyar a sus hijos en el desarrollo de las competencias matemáticas.



Trabajo con Docentes planificación para desarrollo de las competencias matemáticas

